EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

N.º refundido 835

TELEFONOS: 6 y 580

APARTADO DE CORREOS, n.º 17

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 6 PRIMER PISO

MARTES 3 AGOSTO 1943

EDICION SIETE TARDE

25 CENTIMOS

Churchill confirma la ofensiva general en Sicilia

LA RESISTENCIA DEL EJE AUMENTA EN TODOS LOS FRENTES

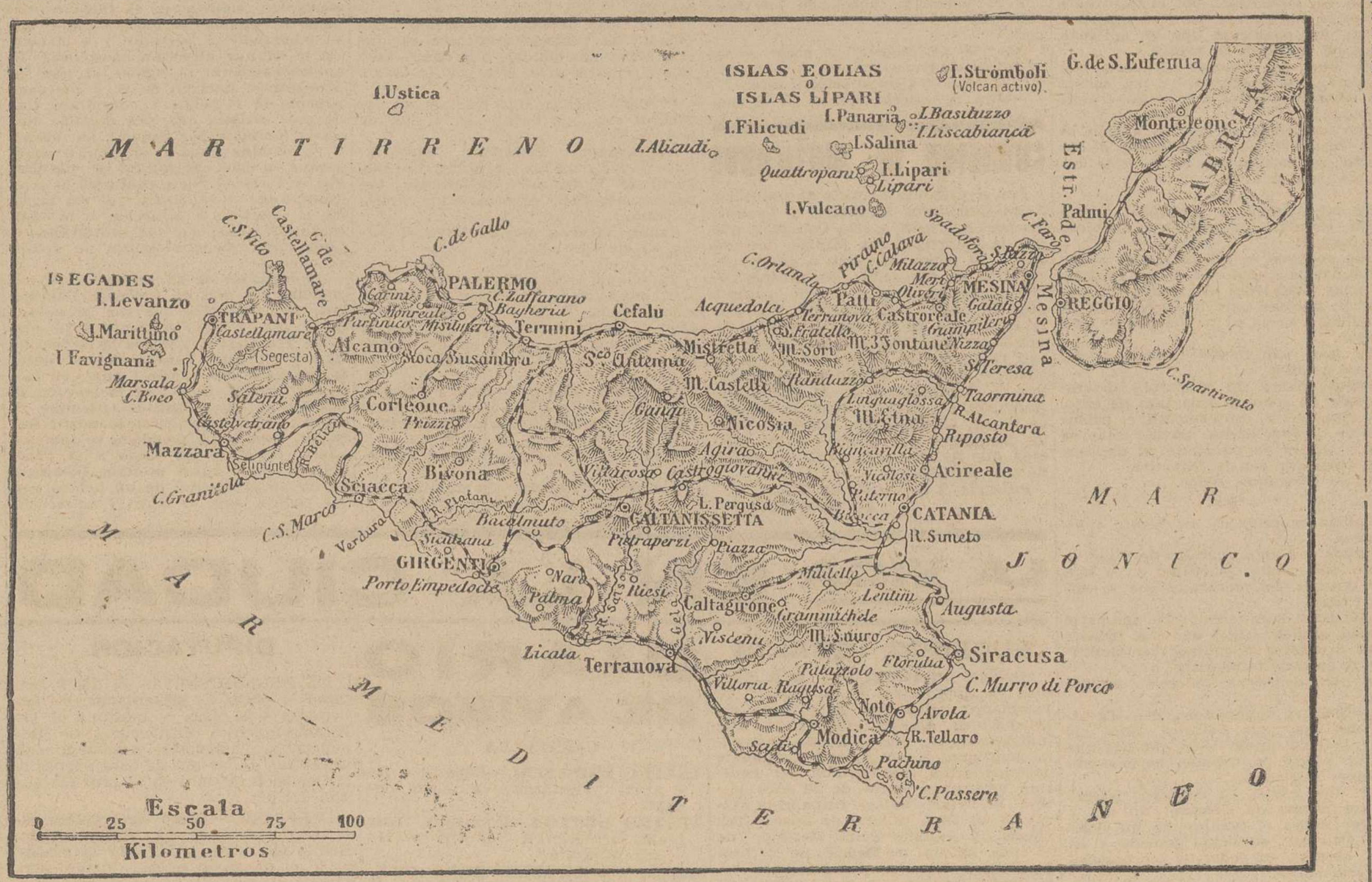

Después de la pausa impuesta por el nuevo cambio de situación en Italia, los aliados una vez reforzados poderosamente todos sus efectivos, han desencadenado una ofensiva general, dispuestos a terminar con la cabeza de puente que en la zona septentrional de Sicilia mantienen aún las tropas germano-italianas. La lucha se desarrolla en las regiones montañosas de la isla que tienen por eje las alturas de Castelli, Etna y Sori, de por sí aptas para extremar la defensa, cosa que como reconoce el mismo parte aliado están haciendo con insuperable heroísmo las fuerzas italo-germanas, no obstante hallarse en inferioridad de medios tanto terrestres, como aéreos respecto de sus enemigos. Dos días lleva la batalla, que dirige personalmente Alexander, ayudado por Patton y Montgomery. El ataque se lleva con decisión y a un ritmo acelerado, por lo que es fácil suponer que las próximas jornadas habrán de ser decisivas para el futuro desarrollo de la lucha en el Mediterráneo

Alexander dirige personalmente la batalla

OCUPACION DE CENTURIPE Y REGALBUTO

Londres, 3. — El primer ministro, Churchill, hizo hoy en la Cámara de los Comunes una declaración, en el curso de la cual anunció, entre otras cosas, que la ofensiva general comenzó en Sicilia en la tarde del domingo y que la batalla fué encarnizada durante toda la jornada de ayer, lunes. Añadió que las operaciones habían comenzado bien. La 78 división capturó Centuripe, después de combates callejeros muy duros. La 51 división avanza sobre el ala derecha. Sobre la izquierda —siguió diciendo Churchill— los canadienses capturaron Regalbuto. Más al Norte, el séptimo ejército norteamericano ocupó ayer Troina. En la carretera costera, el avance es continuado a pesar de los enormes destrozos realizados por el enemigo.

En la semana pasada—continuó el premier— aun cuando las cosas parecían mucho más tranquilas, fueron conducidos al frente refuerzos con artillería y aprovisionamientos de todo género.

Estos dos grandes ejércitos constituyen el quince grupo de ejércitos, mandado por el general Alexander, quien tiene a sus órdenes al general Patton del séptimo ejército norteamericano y en el otro flanco al general Montgomery, que manda el octavo ejército británico. Alexander conduce personalmente la batalla.—Efe.

NUEVA FASE DE LA BATALLA DE SICILIA

Berlín, 3. — Con respecto a la situación militar en Sicilia, los círculos militares berlineses dicen que la batalla ha entrado en una fase nueva como consecuencia del ataque anglonorteamericano contra el frente de Etna. Añaden que a pesar de la superioridad anglosajona en hombres y material, las escasas divisiones alemanas infligen a los aliados pérdidas extraordinariamente elevadas y ello en condiciones atmosféricas muy desfavorables.—Efe.

CONTRAATAQUES DEL EJE

Berlín, 3. — Del comunicado alemán:

«En Sicilia, nuestras tropas libraron duros combates defensivos, sobre todo en el sector central del Frente. Con pérdidas sangrientas muy elevadas y pérdidas de material considerables, los ataques fueron rechazados, en parte en combates cuerpo a cuerpo. Un grupo de combate enemigo que había penetrado pasajeramente en una posición de montaña fué desalojado en nuestros contraataques.

En el sector meridional del frente, la actividad de combate ha recobrado su intensidad en proporciones considerables.

Aviones de combate rápidos alemanes intervinieron en los combates de tierra y bombardearon las concentraciones de tanques y vehículos automóviles del enemigo en la región de Nicosia. El enemigo perdió ayer en el sector Mediterráneo 21 aviones». — Efe.

COMUNICADO ALIADO

Cuartel general aliado en Africa del Norte, 3. — Parte de guerra aéreo:

«Durante la jornada de ayer, nuestra aviación repitió sus ataques contra las posiciones enemigas y centros de comunicación en Sicilia.

Cazas de bombardeo y bombarderos medios atacaron Adrano y los puertos de Milazzo y Mesina, mientras otros bombarderos efectuaban una incursión contra Randazzo.

En el curso de un ataque contra la navegación de cabotaje enemiga frente a la costa occidental de Grecia, un barco fué incendiado y otro averiado.

Nuestros cazas volaron todo el día sobre el frente.

En la noche del 1 al 2 de agosto, nuestros bombarderos atacaron Randazzo y las comunicaciones ferroviarias de Nápoles.

En el curso de estas operaciones fueron derribados seis aviones enemigos; siete de los nuestros no han regresado.»—Efe.

LA RESISTENCIA DEL EJE AUMENTA

Cuartel general aliado en Africa del Norte, 3. — Parte oficial de guerra:

«La resistencia enemiga aumenta en todos los frentes, pero nuestras tropas continúan su avance a través de un terreno accidentado y sin carreteras, después de librar duros combates.

En el sector costero, los artilleros del VIII Ejército han obtenido buenos resultados en una serie de duelos entablados con el enemigo.

En un empuje efectuado al Norte de Ramacca, las fuerzas aliadas han penetrado en la parte occidental de la llanura de Catania.

Más al Oeste, las tropas que partieron de Raddusa han continuado su avance, a pesar de la encarnizada resistencia enemiga.

Al Norte de Dittaino hemos establecido una importante cabeza de puente.

En un avance a través de un terreno muy accidentado, nuestras tropas han conquistado ciertas alturas que dominan Agira. El enemigo ha sufrido elevadas pérdidas.

Tropas canadienses han conquistado la importante ciudad de Regalbuto.

Más al Norte, las unidades norteamericanas que avanzan hacia el Este partiendo de la carretera Nicosa-Mistretta, han ocupado Capizzi y Gorami.»—Efe.

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 3. — El Alto Mando de las fuerzas armadas italianas comunica:

«En Sicilia, el enemigo ha extendido sus ataques al sector meridional y nuestras motoras torpederas entablaron combate con unidades similares enemigas que fueron rechazadas.

La ciudad y los alrededores de Nápoles, así como numerosas localidades de Sicilia y Cerdeña fueron objeto de incursiones aéreas enemigas. Seis bombarderos fueron destruídos por las baterías de la DCA—dos de ellos sobre Nápoles, dos sobre Messina y dos sobre Cagliaro—, y dos «Spitfires» por los cazas alemanes sobre Sicilia. Sobre Cerdeña las formaciones aéreas enemigas perdieron doce bimotores en el curso de reiterados combates con los valerosos cazas de nuestro 51 Regimiento aéreo.

Firmado: general Ambrosio.»—Efe.

AVANCES EN SICILIA

Londres, 3.—Radio Argel dice que las tropas canadienses continúan su avance en el sector central del frente siciliano y amenazan el flanco de los defensores de Catania.—Efe.

SE REUNE EL GABINETE DE GUERRA INGLES

Londres, 3.—Ayer noche se reunió el Gabinete de Guerra para tratar de los últimos acontecimientos y, sobre todo, de la nueva ofensiva desencadenada por el VIII Ejército contra Catania. A este respecto, los círculos políticos señalan que dicho Gabinete suele reunirse varias veces por día cuando la situación cambia tan rápidamente como lo está haciendo ahora.—Efe.

REVISION DE LA LEGISLACION FASCISTA

Roma, 3. — Los periódicos informan que ha comenzado la revisión de la legislación fascista. Cada ministro trabaja en la modificación o supresión de las disposiciones incompatibles con la vuelta a la normalidad constitucional. Una comisión especial de técnicos y juristas se encargará de elaborar una nueva ley electoral, con objeto de celebrar elecciones cuatro meses después de terminada la guerra, con el fin de elegir una nueva Cámara de Diputados.—Efe.

NO HUBO PROPOSICIONES DE NEUTRALIZAR ITALIA

Londres, 3.—Oficialmente se anuncia que ningún representante de las naciones unidas ha recibido comunicación alguna relativa a la proposición de neutralizar la península italiana.—

NUEVOS REFUERZOS A SICILIA

Londres, 3.—Radio Argel ha declarado ayer tarde: "Nuevos refuerzos llegan en oleadas a Sicilia".—Efe.

PERFIL DEL DIA

Sentido nacional y católico de la nueva Ley Universitaria

La misión universal de España recibió contenido y pensamiento en la Universidad y en la Universidad encontró nuestro Imperio alma y razón. Puede decirse palmariamente, que hasta que nuestros destinos de unidad y grandeza no se canalizaron en sus inquietudes y afanes y aquí en Palencia primero y en Salamanca después y más tarde en Alcalá, se invistió la ciencia de una voluntad de apostolado, España no se proyectó al mundo en servicios de Imperio.

Esa cualidad netamente espiritual de nuestras empresas precisamente halló raíz en la Universidad. La finalidad de nuestros Centros estudiosos desde la Edad Media, era no sólo la conquista de conocimientos, sino con preferencia el "servicio de Dios y de la Patria", tan íntimamente unidos en la concepción española, como recientemente declaró el Caudillo, que si prescindimos de uno, el otro concepto carece de sentido.

Como dice el preámbulo de la nueva Ley de Ordenación Universitaria, la Universidad tenía como objetivo primario el que el Rey Sabio señalaba en las Partidas "facer la vida honesta y buena", que luego ampliaba Cisneros al pedir escolares que "honraran a España y sirviesen a la Iglesia". Toda la Historia de nuestros siglos dorados, gira en torno a la Universidad. Con nuestras naves descubridoras cruzan la plata del Océano las falanges teológicas y misioneras que van a llevar en el Nuevo Mundo con la fe, nuestro pensamiento científico, íntimamente unido a Dios porque Dios era su centro y su meta. Al fundar las Universidades americanas, primeras floraciones colonizadoras en las tierras rescatadas al abismo atlántico, se busca que "los naturales y los hijos de españoles sean INDUSTRIADOS EN LAS COSAS DE NUESTRA SANTA FE y en las demás facultades". Pudiera ser que si ahondáramos un poco en el carácter de nuestro especial Renacimiento, es decir, de la Contrarreforma, que salvó en las batidas humanísticas y heresiarcas los cimientos de la Iglesia, tengamos que buscarle motivos en la postura vigorosa y en la autoridad de nuestras Universidades. Ellas supieron fusionar las tendencias del humanismo con el alma nacional, cristianizaron las paganías renacentistas y establecieron los hitos señeros de su doctrina —gracia suficiente salvadora, derecho de gentes, el vivismo y el suarismo— como dogmas científicos que eran al mismo tiempo banderas de la unidad y universalidad del espíritu católico.

Pueblo y Universidad marcharon acordes en la exaltación histórica. Y cuando se disociaron, porque la Universidad, al separarse de la devoción al genio de España, buscó moldes extranjeros, dejando de tener influencia rectora sobre el pueblo, sobrevino la decadencia de la Patria. España anduvo de rodillas el camino de los siglos y la Universidad, atada al carro del exotismo, de las crisis políticas y de los experimentos laicos, cuando no gobernada por tendencias masónicas, perdió personalidad y fué un organismo fofo, sin sustancia, o covacha donde anidaron, como en la República las más monstruosas negaciones nacionales.

Cuando con el sacrificio de los mejores España ha vuelto a encontrarse en los caminos de la Historia y ha recobrado su sustancia nacional, la Universidad era necesario que reivindicara un puesto primordial en el resurgir patrio, un puesto que la "anudara con la gloriosa tradición hispánica" en glorioso acto de servicio a los ideales de la nueva Revolución española, que no es más ni menos que la perpetuación de los eternos destinos de la Patria.

Este ha sido el objeto de la nueva Ley: Encomendar de nuevo a la Universidad en el alba de la resurrección española, la realización de una tarea eminentemente espiritual: "la de orientar las actividades científicas, culturales y educativas de la Nación, inspirándose en los más sólidos principios tradicionales."

Es decir, fiel al sentido católico de la vida y de la ambición católica y universal hispánica y al imperativo de la Historia, al estilo y al mandato de los que por España supieron derramar su sangre generosa.

Hamburgo sufre otro bombardeo

La D. C. A. rechaza un ataque aéreo aliado en la costa francesa

Londres, 3. — Poderosas formaciones de bombarderos británicos volaron anoche sobre Hamburgo y otros objetivos del noroeste alemán, según se anuncia oficialmente. Treinta bombarderos no han regresado.—Efe.

INTENTO DE BOMBARDEO RECHAZADO

Berlín, 3.—Aviones aliados intentaron volar ayer sobre la costa francesa del Canal de la Mancha, anuncian los círculos militares berlineses. La DCA alemana rechazó el intento y derribó, según las últimas noticias, ocho aparatos aliados.—Efe.

ATAQUES DE LA RAF CONTRA ALEMANIA

Londres, 3.—Bombarderos de la RAF volaron anoche sobre territorio alemán según se anuncia oficialmente.—Efe.

LOS OBJETIVOS DE ALEMANIA EN EL ESTE

Posen, 3.—En una alocución dirigida a 400 alumnos de enseñanza superior, el jefe del distrito de Posen, doctor Streit, ha declarado que los objetivos perseguidos por los alemanes en el Este eran "la penetración étnica y la consolidación del espacio vital recién adquirido".—Efe.

27 AVIONES DERRIBADOS

Del comunicado alemán:

"Después de incursiones diurnas aisladas efectuadas por las fuerzas aéreas enemigas contra los territorios ocupados del Oeste y contra las costas noruegas, los británicos bombardearon de nuevo en la noche pasada la ciudad de Hamburgo y sus alrededores. Una vez más han sido causadas pérdidas entre la población civil y destrucciones considerables. Según las últimas noticias, 27 aviones enemigos fueron derribados durante estos ataques.

Durante un ataque inopinado efectuado por aviones torpederos y de bombardeo contra un convoy alemán, los navíos de escolta y la DCA de los barcos mercantes derribaron 10 aviones. Otros cuatro aparatos enemigos fueron destruídos por unidades de la Marina de Guerra sobre las costas de la Europa occidental.

El ataque aéreo contra la región petrolífera rumana, señalado el 2 de agosto, se presenta cada vez más como un gran fracaso. Las pérdidas del enemigo se elevan, hasta la hora presente, a 52 aviones comprobados. Quince bombarderos enemigos efectuaron aterrizajes forzosos en territorio neutral, según las noticias recibidas del extranjero. De esta forma, según los datos comprobados por nosotros, por lo menos la mitad de la formación que había tomado la salida no ha regresado a sus bases. Pero es probable que las pérdidas reales sufridas por la escuadra de bombardeo norteamericana sean más importantes todavía."—Efe.

PARTE AEREO DE EL CAIRO

El Cairo, 3.—Comunicado aéreo del Oriente Medio:

"Aparatos "Beaufighter" de la RAF., han atacado un barco de cabotaje enemigo en el Mar Egeo, con bombas y ráfagas de ametralladora causándole averías. Al ser visto por última vez, el barco arrojaba humo. Todos los "Beaufighter", regresaron a su base".—Efe.

EL SERVICIO MILITAR EN LOS EE. UU.

Wáshington, 3.—Los padres de familia comprendidos entre los 18 y 37 años de edad, tendrán que cumplir el servicio militar, según lo ha anunciado el presidente de la comisión de contingente humano para la guerra, Paul Monutt. Esta orden no afecta, sin embargo, a los padres de familia que ocupan posiciones "llave" en la agricultura o en la industria o cuya ausencia colocaría a la familia en situación crítica.—Efe.

Prosigue con éxito el ataque alemán al N. de Kuibychevo

Los bolcheviques rechazados en sus nuevos intentos en Orel y en el Ladoga

221 aviones han perdido los soviets del 1 al 2

COMUNICADO ALEMAN

Cuartel General del Führer.— El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

"En la cabeza de puente del Kuban fueron rechazados varios ataques de los soviets con pérdidas sangrientas. Nuestro ataque propio, al norte de Kuibychevo, ha sido proseguido con éxito.

En el frente del Donetz, varios ataques enemigos, emprendidos con fuerzas poco importantes, fracasaron.

En el sector Central del frente, especialmente al suroeste de Orel, el enemigo ha renovado sus tentativas de penetración mediante el empleo de nuevas e importantes fuerzas de infantería, acorazadas y aéreas. Nuestras tropas, que combaten heróicamente, rechazaron todos los ataques enemigos y, apoyadas por la aviación, reconquistaron, mediante un contraataque, terreno que había sido perdido pasajeramente. Una vez más, ha sido destruído gran número de tanques soviéticos.

También al sur del lago Ladoga, los soviets, tras una violenta preparación artillera, han pasado de nuevo al ataque, con una potente protección aérea. Fueron rechazados en duros combates a corta distancia y, en parte, mediante contraataques, con elevadas pérdidas.

En todo el frente del Este, los soviets han perdido entre el 1 y el 2 de agosto 227 aviones, en combates aéreos y merced a la actividad de la DCA.

Las fiestas colombinas

El ministro de Asuntos Exteriores representado por Fr. Justo Pérez de Urbel

Misa evocadora de la que oyeron los descubridores del Nuevo Mundo

Huelva, 3. — Han dado comienzo las fiestas colombinas. Para asistir a las mismas han llegado los buques de la Escuadra «Huesca» y «Teruel», así como el director general de Enseñanza Universitaria, que ostentaba la representación del ministro de Educación Nacional, el P. Fray Justo Pérez de Urbel, en representación del Consejo de la Hispanidad; el cónsul general de Chile en Andalucía que representaba al embajador y otras personalidades. El ferial, instalado en el muelle norte, presenta un magnífico aspecto. La iluminación es extraordinaria y el número de casetas muy numeroso. Se han celebrado diversas pruebas deportivas y concurso de parejas a caballo. La animación es extraordinaria.—Cifra.

LLEGADA DE PERSONALIDADES

Huelva, 3. — En el buque «Malaspina» llegó, procedente de Cádiz, el capitán general de aquel Departamento Marítimo, don Ramón Agacino, que ostenta la representación del ministro de Marina.

Seguidamente entró en el Ayuntamiento, en cuyo balcón principal fué izado el pendón de los Reyes Católicos.

MISA EN LA RABIDA

Huelva, 3. — Se celebró en la Rábida a las diez de la mañana la misa evocadora de la que oyeron los descubridores de América antes de partir las carabelas. Asistieron entre otras personalidades el capitán general del Departamento Marítimo de Cádiz, almirante Agacino; el capitán general de la segunda Región, teniente general Ponte y Manso de Zúñiga; el general don Alfonso de Orleans, que ostentaba la representación del ministro del Aire; el gobernador militar de la plaza, que representaba al ministro del Ejército; gobernador civil; Fray Justo Pérez de Urbel; director general de Enseñanza Superior y Media, las demás autoridades de Huelva y los miembros de la Sociedad Colombina Onubense, mas el cónsul de Chile en Andalucía que ostentaba la representación del embajador de su país. Estas autoridades y personalidades marcharon de Huelva al Monasterio, en los barcos "Montenegro" y "Vázquez López". También acudieron representaciones del clero, Sección Femenina, y otras corporaciones, entidades y centros así como numerosos invitados. El altar donde se celebró la misa se hallaba profusamente engalanado con flores y banderas. Ofició en la misa el superior del convento de la Rábida, Rvdo. P. Genaro Prieto. Todos los buques anclados en la ría estaban engalanados. Al final del santo sacrificio se rezó una salve. Después de la misa y de la visita que giraron las autoridades y personalidades a las distintas dependencias del Monasterio en el patio mudéjar del mismo, engalanado con las banderas de los países americanos y las de España y del Movimiento, se verificó la sesión organizada por la Sociedad Colombina. Ocupó la presidencia el capitán general de la Segunda Región con el almirante Agacino, gobernadores militar y civil, alcalde, presidente de la Diputación, presidente de la Sociedad Colombina, director general de Enseñanza Superior y Media, Fray Justo Pérez de Urbel, delegado de Hacienda, cónsul de Chile y otras autoridades. Abierta la sesión pronunció unas palabras de salutación a las autoridades el secretario de la Sociedad Colombina. Después Adriano del Valle dió lectura a su poesía "Brindis de España a los países americanos". Seguidamente el cónsul de Chile don Víctor Domínguez Silva pronunció unas palabras de salutación a las autoridades y de agradecimiento por el honor que se le tributaba. Por último habló Fray Justo, quien agradeció el honor que le confería el ministro de Asuntos Exteriores al que representaba en su calidad de presidente del Consejo de la Hispanidad y evocó algunas gestas de los descubridores de América. Terminó con un párrafo de exaltación a la figura del Caudillo salvador de la Patria. Levantada la sesión, las autoridades e invitados regresaron a Huelva. En los salones de la Diputación les fué servido un vino de honor.—Cifra.

El Ministro de Obras Públicas en San Sebastián

San Sebastián, 3.—Ha llegado a esta ciudad para pasar la temporada, el ministro de Obras Públicas. También llegaron los embajadores de Portugal, Francia, Alemania y Chile y se espera a otras representaciones diplomáticas.—Cifra.

En toda España se celebra el "Día del Amanecer"

Hogueras simbólicas en todas las cumbres

Madrid, 3.—Para celebrar la fecha del 3 de agosto, "Día del Amanecer", recuerdo de aquella jornada gloriosa en que el genio de España se lanzaba por las anchuras de los mares al descubrimiento del Nuevo Mundo, el Frente de Juventudes en Madrid, aprovechando la época de Campamentos, enciende hogueras en Siete Picos, Peñacinta, Montón de Trigo y Alcón, las cuales a la custodia de una escuadra de cadetes, son apagadas después de amanecer y rezar la oración a los caídos, en unión de todos los camaradas acampados, que a esta hora se concentrarán alrededor de las hogueras.—Cifra.

EN CADIZ

Cádiz, 3.—En la histórica fecha de la salida de Colón del puerto de Palos, ha celebrado el Frente de Juventudes el Día del Amanecer. Las organizaciones de las Falanges Juveniles de Franco tanto de la capital como de los pueblos ribereños, se concentraron en el puerto de Santa María. Anoche, a las once, se dirigieron todos a la Cruz de los Caídos, donde ofrendaron una corona de laurel. A las doce, en la Plaza del Castillo de San Pablo, se representó un retablo colombino, obra poética dividida en tres jornadas, tituladas "Colón ante la reina", "Llegada a la Rábida" y "La partida de las carabelas". La representación estuvo a cargo del Teatro de Escuadra del Frente de Juventudes. Terminada la representación, los concentrados, con los mandos y jerarquías provinciales, partieron para el Castillo de Santa Catalina, de la misma ciudad, lugar también colombino, donde fué encendida una hoguera simbólica del amanecer, que ha sido visible antes de salir el sol desde todos los pueblos de la ribera. A primera hora de la mañana fué servido un desayuno a los concentrados, que emprendieron después el regreso a sus puntos de residencia.—Cifra.

SU SANTIDAD BENDICE AL PRIMADO Y SU DIOCESIS

TEXTO DEL TELEGRAMA RECIBIDO POR EL DR. PLA Y DENIEL

Toledo, 3.—El Arzobispo Primado de España, doctor Pla y Deniel, ha recibido del cardenal secretario de Estado del Vaticano, el siguiente despacho, contestación al enviado por el Primado a Su Santidad el Papa, con motivo del bombardeo de Roma: "Su Santidad le expresa viva gratitud adhesión y oraciones, bendiciendo cordialmente vuecencia y archidiócesis. — Cardenal Maglione".—Cifra.

Fuerte tormenta en Santander

ALGUNOS EDIFICIOS FUERON INUNDADOS POR LAS AGUAS

Santander, 3. — Esta mañana descargó sobre la ciudad y pueblos inmediatos una fuerte tormenta acompañada de grandes truenos. El agua cayó a torrentes y desbordó las alcantarillas. Las calles pavimentadas de manera insuficiente quedaron llenas de barro y piedra arrastrada por las aguas. Los empleados municipales con sus mangas arreglaron estas calles después de terminada la tormenta. Algunos comercios han sufrido daños por inundaciones. También se inundaron los sótanos del Banco de Santander por rotura de una alcantarilla y tuvo que ser extraída el agua con una máquina de los bomberos municipales. Después, la mañana quedó nublada pero sin lluvia y con una excelente temperatura.—Cifra.

M.C.D.2022

Palencia celebra el "Día del Amanecer"

La hoguera simbólica, las dianas y el homenaje a los Caídos

Palencia ha vestido de gala en esta fecha memorable y en los edificios públicos y oficiales ha ondeado a toda asta la Bandera Nacional desde la noche del lunes; y en testeros y balcones los colores gualda y rojo que, rematados por la Cruz de Cristo, llevaron las carabelas de Colón abriendo el surco luminoso del mar y descubriendo el Nuevo Mundo en el alborear de un tres de agosto de 1492. Nuestra tierra, que tuvo por Prelado al ínclito apóstol del Descubrimiento, Fray Diego de Deza, consejero y protector decidido de Colón, cuyos juicios serenos y acertados tanto pesaban en la Reina Católica, y que dió uno de los principales conquistadores, Juan Ponce de León, que halló «La Florida», no podía pasar sin la solemnidad correspondiente este «Día del Amanecer», en que el Frente de Juventudes ha rememorado nuestra gesta mayor, aquella por la que España fué el Imperio más lleno y claro del Orbe. Y así, a la hora de la alborada, levantábamos todos el corazón a Dios en oración por este otro resurgir del moderno Imperio de la Hispanidad.

DELEGACION PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES. — El martes, 3 de agosto, aniversario glorioso de la partida de Cristóbal Colón del Puerto de Palos para descubrir un nuevo mundo, el Frente de Juventudes celebró el "Día del Amanecer", como recuerdo a aquella fecha memorable en que España se lanzó por los mares a conquistar y civilizar nuevos pueblos.

Esta madrugada, las Falanges Juveniles de Franco cantaron por todas las calles y plazas de la ciudad la alegría y entusiasmo de la nueva juventud española y sus ansias de Revolución e Imperio.

Finalmente se concentraron las Falanges Juveniles de la rama masculina y femenina ante la Cruz de los Caídos para rezar por el alumbramiento del nuevo Imperio español .

También en la Casa Pequeña del Monte "El Viejo", fué prendida una hoguera, como símbolo de la luz que siempre dió España al mundo.

Y es porque siempre fuimos Imperio y con nosotros triunfó la Cruz; porque tras las picas de nuestros Tercios iban las sandalias de nuestros franciscanos; porque tanto los arcabuceros de la noche triste como la muerte en Indias de Javier, son idénticos eslabones de una cadena Imperial, y porque nos sentimos fundidos con ese aliento universal y misionero de nuestros tiempos, queremos volver a Dios y volver al Imperio, que es el camino claro y seguro hacia él.

Por esto, alegremente, poéticamente, cantamos en el día de hoy por todas las calles y plazas de España, nuestra voluntad de Imperio, el cual sabremos conquistar con Franco y por España, con la verticalidad tensa de nuestros fusiles y de nuestras bayonetas; y gritamos con todos nuestros pulmones al mundo la verdad de nuestra trayectoria, que es la única por el Imperio hacia Dios.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia 3 de agosto de 1943. — **El jefe del Departamento de Publicaciones.**

IV Feria Provincial de Muestras de Palencia

Segunda relación de expositores

Industrias de Villarramiel

La industriosa villa de Villarramiel, se dispone, dando un alto ejemplo de palentinismo y una prueba patente de su espíritu progresivo, a concurrir a nuestra importante IV Feria Provincial de Muestras con un espléndido muestrario de sus variedas industrias, especialmente de la típica de curtidos y calzado.

Este gesto de los industriales de Villarramiel que con sus muestrarios llenarán toda una sala de nuestra Feria de Muestras debería ser imitado por las numerosas localidades de la provincia de Palencia en las que radican industrias florecientes y progresivas, a las que se presenta ahora una ocasión quizás única de darse a conocer en toda España.

Que el momento ofrece dificultades para la fabricación de muchos de los artículos producidos por determinadas industrias, es evidente y nadie lo discute pero las mismas dificultades se presentan para los industriales que ya figuran como expositores de nuestra IV Feria de Muestras y sin embargo no han vacilado en concurrir a ella, venciendo esas dificultades con su buena voluntad y la cooperación y apoyo de las autoridades y organismos estatales.

La atención de los centros oficiales relacionados con la economía nacional se halla fijada en nuestra Feria de Muestras como nunca lo estuvo y ello, después del éxito obtenido en la reciente Feria de Barcelona, hace de la nuestra de este año una ocasión única para que Palencia reivindique ante la economía nacional y en las esferas oficiales el puesto que de derecho le corresponde como provincia no sólo agrícola, sino industrial y minera.

Para eso se precisa que en el Certamen que se prepara se hallen presentes todas las industrias y todas las manifestaciones de la potencialidad económica palentina, desde los cultivos hortícolas hasta los productos de nuestra cuenca minera, pasando por la variada y riquísima gama que ofrecen nuestras industrias de todo género, tan progresivas y desarrolladas como puedan estarlo las más adelantadas de nuestra Patria.

He aquí la relación de los industriales que van a figurar en una sala destinada a las industrias de Villarramiel, con sus correspondientes números de inscripción de expositores.

CURTIDOS

15. Maurina Alonso Herrero.
16. Celestino Herrero del Valle.
17. Manuel Herrero del Valle.
18. Isidro Herrero del Valle.
19. Tomás Ibáñez López.
20. Pacífico García Alonso.
21. Mariano García Sánchez
22. Martín Guerra.
23. Juan-Ambrosio López Lobejón.
24. Amador Pérez Herrero.
25. Martín Pérez Herrero.
26. Victoriano Pérez Herrero.
27. Manuel Pérez Guerra.
28. Cipriano Prieto Tejerina.
29. Antonio Sánchez Ibáñez.
30. Viuda de Matías Prieto (hijos).
31. Juan Bautista Sánchez Sánchez.
32. Francisco Sánchez Mozo.
33. Justo Villa Alonso.
34. Agapito Prieto Sánchez.
35. Fernando Prieto Sánchez.
36. Cipriano Atienza Herrero
37. Herminio Sánchez García.
28. Maurilio Sánchez Mozo.

CORTES APARADOS

39. Martiniano Fernández Martín.
40. Jesús Lobejón Fernández.

CALZADO

41. Pedro López Lobejón.
42. Bienvenido Sánchez Rivero.
43 Francisco Rodríguez.
44. Teótimo Pérez Mediavilla.
45. Andrés Villar Rodríguez.
46. Félix Fernández García.
47. Manuel Hernández.
48. José Hernández.
49. Teodoro Rodrigo.
50. Mariano Bello Sánchez.

FABRICA DE SOMBREROS DE FIELTRO

51. Eloy Ibáñez y Compañía.

FABRICA DE CORTAR PELO DE CONEJO

52. Santos Ibáñez.

En nuestro próximo número continuaremos la relación de inscripciones recibidas de la capital y de otros pueblos de la provincia.

DEPORTES

UN POCO DE CALMA

¡Otra vez aquí!...

Unos días de vacaciones, pasan bien pronto.

Y se nos acabó el descanso antes que a los futbolistas.

Por eso, tras de andar por otros lares y otras tierras durante una corta temporada... ¡Otra vez aquí!...

—0—

Por cierto que nos hemos encontrado con algunas novedades importantes.

Una de ellas, la designación de la nueva Directiva del "D. F. N. Palencia".

Otra, también importante, la inclusión en Tercera División de la Liga del equipo palentino.

De ambas cosas ya tenían noticias anticipadas nuestros lectores.

—0—

Respecto a la primera, se confirmó la valía de las personalidades que la componen. Su entusiasmo por el Club hará a éste entrar en vías de resurgimiento.

Con una condición que ya adivinan todos: El apoyo de la afición.

Sin ésta, por muchos esfuerzos que realizaran los directivos —y nos consta que están dispuestos a hacerlos— nada conseguirían.

Pero confiamos en que la afición se dará cuenta de la importancia de su misión en, esta nueva etapa que comienza para el Club.

—0—

Por mi compañero "Stadium" ya conocen ustedes los primeros acuerdos adoptados.

Uno de ellos se refiere a este apoyo a que hemos aludido. El abono voluntario a las localidades de tribuna; la suscripción iniciada para la adquisición de jugadores y otras ya publicadas en esta Sección.

Por hoy, sólo hemos querido aludir a estos asuntos.

Tiempo habrá de ocuparnos detenidamente de todos y cada uno de ellos.

El "hincha" y, simplemente, el palentino de verdad, habrá tomado nota de esto y tendrá ya adoptada su decisión para colaborar con la Directiva.

Así lo esperamos todos.

—0—

Muchas impaciencias en cuanto a jugadores.

Apenas si hemos acabado de pisar de nuevo este asfalto palentino y ya han sido muchas las preguntas que se nos han hecho:

—¿Quiénes han fichado? ¿Cuándo sale la lista grande? ¿Qué día van ustedes a dar a conocer el equipo "completito" para la próxima temporada?...

Un poco de calma, señores y amigos míos.

Los asuntos importantes, para llevarlos bien, hay que llevarlos sobre pie firme. Lo cual quiere decir, que hay que esperar a que se ultimen las muchas gestiones iniciadas.

Por otra parte, ya conocen ustedes nuestra norma de siempre: No dar a conocer nunca el nombre de un jugador hasta que su ficha, firmada y en regla, obre ya en poder de los organismos federativos.

Que hay gestiones, ya lo saben ustedes.

Que no se tardará mucho en saber el resultado de todas o casi todas ellas, también lo conocen.

Pero, mientras tanto, repetimos: ¡Calma, amigos, un poco más de calma!

Y mucha confianza.

—0—

Y, mientras esperamos lo de casa, veamos lo que pasa por otros sitios. Así, la espera se nos hará más corta...

Por ejemplo: En Burgos anuncian nuevamente otra lista de los jugadores con que cuentan.

Y son:

Garcés, Plazaola, Clavé, Peña, Tino, Lecuona, Bilbao, Araiz, Carmelo, Carro, Murillo, Arechavaleta (que, añaden, será el sustituto de Muñoz), León y Urreztieta.

Pero, dicen también que siguen las gestiones. Y a éstas, sucederán nuevas adquisiciones.

—0—

Por cierto que Bermejo, el jugador Burgalés de la última temporada, parece que se ha subido "mu" alto...

Ha pedido demasiado.

Demasiado al parecer de los directivos, que el jugador al solicitar cree estar en lo cierto.

No ha habido arreglo. Hasta ahora.

Perico Escartín, el notable árbitro y no menos buen escritor cuenta que "un club mediterráneo recoge de otro club cierto interior ni bueno ni malo, del montón, y sin capacidad para quitar el puesto al titular, mucho más en juego que la reciente adquisición".

Remacha el clavo con esta otra nota: "El contrato es un absurdo que entrega la libertad a los 12 meses de vigencia con el pago de una fortísima indemnización, mas un fuerte sueldo y las primas consiguientes".

Muchos no se explican esta adquisición a que se refiere al árbitro internacional. Sin embargo, la cosa "está bien clara".

El Valencia que es el equipo a que Escartín alude, tiene a algunos jugadores de sus "ases" que se niegan a renovar su firma.

Y el Valencia, conociendo los derechos que le asisten, no tiene prisa. Espera.

Además de esperar, al coger a ese nuevo elemento —no será él sólo— le dice al titular, algo parecido a esto:

—Mira. Si quieres, firmas. De lo contrario, esperas... Yo, mientras, me preparo y ya tengo la firma de un buen elemento. Seguirá otro, y otro...

Parece ser —según leemos en un colega aragonés— que los principales "ases" del Valencia no han firmado. Pero, ya verán ustedes, como ante las nuevas adquisiciones del equipo de Mestalla, cambian de opinión...

— 0 —

Souto se ha ido.

También había anunciado que se marchaba Gabilondo.

Pero éste ha cambiado de opinión.

Ha anunciado en su pueblo natal —Eibar— que ante la petición de su club, seguirá en la brecha por lo menos otro añito más...

Durante este año le será instalada una buena clínica desde la que, posteriormente, pueda ejercer su misión médica.

Ante esta "detenida instalación", Gabilondo ha pensado muy bien en que otro añito más dándole a la bolita, bien vale la clínica, digo, bien vale la cosa...

— 0 —

El Celta facilita una lista de los jugadores con que cuenta en el día de hoy:

Guardameta: Bermúdez; zagueros: Cons y Tito; medios: Alvarito, Trujillo, Leonardo y Santoro; delanteros: Venancio, Alberich, Agustín, Foro, Aretio y Paiño.

Faltan muchos aún... ¡Vaya si faltan en las filas célticas!

— 0 —

Ya no hay "caso Diestro"

Lo anunciamos hace mucho. Precisamente al dar la noticia de que se negaba a firmar, anunciamos que pasado algún tiempo, allí como en casi todas las partes, las aguas volverían a su cauce.

En Oviedo, ya han vuelto. Y Diestro, el tan discutido medio-centro, ha renovado su ficha por el club de Buenavista.

— 0 —

Otro día, seguiremos con más noticias.

Mientras, esperamos "lo nuestro"...

Perico D. PORTES

COMISION DE MUTILADOS

Por el presente anuncio se comunica a los Caballeros Mutilados y Presuntos pertenecientes a esta Comisión, que por la Subpagaduría Militar de esta Plaza, se ponen al cobro a partir del día 4 de los corrientes, los haberes correspondientes al mes de julio pasado, advirtiéndoles, que deberán cobrarlos antes del día 20 del expresado mes de agosto, ya que pasada dicha fecha, serán reiterados al Tesoro. Asimismo se advierte, que las pensiones de Medallas de Sufrimientos por la Patria, reclamadas, del primer semestre del año en curso, también las pueden cobrar los Mutilados con derecho a las mismas, que no las cobraron al ser dados de alta en haberes.

Palencia, 2 de agosto de 1943.

El Vocal Militar

4 DE AGOSTO

SANTO DOMINGO DE GUZMAN

Gusta el hombre repasar la Historia, que es maestra de la vida, y en su mirar retrospectivo, solazarse en el encuentro de algún hecho, ciudad o personaje cuya admiración le estimule o enorgullezca por razones de conveniencia.

Quien en tal búsqueda le sorprenda el atardecer del siglo XII toparse ha por estas calles palentinas con un adolescente de cabellos como el sol y como el sol brillante, que de los vecinos campos burgaleses ha venido a cursar en las célebres aulas, gloria de Palencia, en aquel entonces. Es Domingo de Guzmán y de Aza. Recordemos su vivir en estos aires castellanos.

La educación, sólidamente cristiana, que de los suyos recibiera, le pone a cubierto de los vaivenes que temen los padres, poco avisados, al ausentarse sus hijos por imperativos necesarios. Domingo será el estudiante aplicado que siente la responsabilidad del deber. Dios lo ve todo. Será el condiscípulo atento, afable, que no desmentirá la caballerosa cortesía de su alcurnia y condescenderá hasta donde su piadosa discreción aconseje. Sus expansiones estarán regidas por la prudente honestidad, que divierte sin malbaratar el tiempo; más bien, se inclina al recogimiento; que va laborando su porvenir, y a la ciencia le da una dirección apostólica. Su aprovechamiento va siendo tal, que sus Maestros se huelgan de él, y sus compañeros le respetan y consultan. Uno de esos jóvenes que van dejando una estela luminosa por doquier. La oracion y el estudio ocupan sus horas, acaso porque en ellas encuadrará su vitalidad, que será eterna. Siete centurias lo acreditan. Toda su sabiduría, que era sagrada, la ordenaba a la acción, a la edificación, al amor con que santificándose, santificaría. ¡Bello programa de Acción Católica!

Impregnados de su caridad quedaron aquellos sus días en Palencia. Contaba esos veintiún años que son primavera de la vida, y daba comienzo a su curso de Teología; él buscaba la ciencia de Dios y en Dios. España entera sentía los estragos del hambre; aquí, el azote era terrible, espantosa la miseria, la caridad de los pudientes (¡siempre lo mismo!) se hallaba extremadamente resfriada. Cuando los mendigos se amontonaban famélicos en torno a la Catedral, se vió a aquel profesor Domingo, entrar en el tugurio de un hebreo con sus códices bajo el brazo y volver sin ellos a su casa. Había vendido lo que más quería. "Pero, ¿es posible?, preguntaban sus colegas. Vos, que amáis la ciencia con pasión! ¡Vos, que sois la lumbrera de nuestra tierra!".

A lo que contestó: "Non quiero estudiar sobre las pieles muertas, (pergaminos), e que los hommes mueran de fambre".

La caridad es infinitamente preferible a la ciencia. Pieles muertas son las páginas que sólo satisfacen nuestra curiosidad. Piel muerta es la ciencia que no nos lleva al amor. Y el rasgo del joven sacerdote repercutió en el corazón de la Universidad y, por ende, en la ciudad, con que unos miembros socorrieron a quienes lo habían menester.

Aún, el correr de la vida, le había de proporcionar ocasión de mostrar su generoso corazón: Una madre palentina llora el aherrojamiento de un hijo, cautivo de los moros. Domingo no puede acallar el estremecimiento de tales lágrimas y, no teniendo medios para el rescate, se ofrece a ser él esclavo y que aquella madre estreche nuevamente al hijo de su corazón.

Pueblo palentino, recréate con los aromas de virtud de los años mozos de Domingo de Guzmán, que el día cuatro verás pasear por estas calles, en solemne procesión, con la aureola de la santidad. Aquel joven, de estudiantes modelo, es tu Santo. Muéstrale tu devoción, que su mirada es amorosa.

Fr. Alberto Doblado, O. P.

HONTIYUELO
ARTICULOS DE VIAJE

ECOS DE SOCIEDAD

BODA.—En la capilla de la Sagrada Familia de la iglesia parroquial de San Lázaro de nuestra ciudad, se ha celebrado el matrimonial enlace de la bella señorita Encarnita García Goyanes, con el joven Felipe Alonso Domínguez, fabricante de curtidos de Villarramiel.

Fueron padrinos en la nupcial ceremonia don Anastasio Domínguez y doña María García de Martínez, firmando el acta matrimonial por el novio, don Alfonso Martínez Gómez y don Victoriano Domínguez, y por parte de la novia, don Dámaso García y don Agustín de los Cobos.

La boda se celebró en la intimidad, a causa del luto de los contrayentes.

Nuestra más cordial enhorabuena a los nuevos cónyuges, a quienes deseamos una larga y venturosa luna de miel.

PETICION DE MANO. — Por don Alfredo Ayuso y doña Juliana Cruz y para su hijo Esteban, culto abogado y secretario del Ilmo. Sr. Comisario de Recursos de la séptima zona, ha sido pedida la mano de la bella señorita María Jesús Moreno, a sus padres, prestigiosos industriales de Sevilla don Francisco Moreno y doña Rosario Martín.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor, habiéndose fijado la boda para fines del próximo mes de septiembre. Enhorabuena.

LA VIDA EN LA CIUDAD

SUCESOS LOCALES

"RATAS DE HOTEL". — Hace unos días, se presentaron en la fonda "El Portillano", establecida en la calle del Marqués de Albaida, número 16, tres individuos que, ante el dueño, Saturnino Rodríguez y con la correspondiente documentación, demostraron ser Faustino Valenzuela Ponte, de 22 años, natural de Vigo; Rafael Fernández Suirot, de 20 años, natural de Santa Cruz (Lugo), y Antonio Pérez Mavano, de 16 años, natural de Madrid. Se les proporcionó habitación, permanecieron en la fonda "cuidándose bien" y, de improviso, ayer desaparecieron sin abonar el importe del pupilaje que asciende a la cantidad de 132 pesetas.

Pero no es esta sola su "fechoría"; después de comprobada su desaparición, se ha descubierto que cometieron, durante su estancia en la fonda, varios hechos delictivos, que por los perjudicados han sido denunciados ante la Comisaría de Vigilancia.

Valiéndose de una llave falsa, penetraron en una habitación destinada a los huéspedes Manuel Alonso García y Gregorio Balbás Tejedor, y de ella se llevaron ropas interiores, prendas de vestir, un reloj de plata y una cartera, conteniendo 150 pesetas, con lo que el primero de los señores citados ha resultado perjudicado en unas 500 pesetas, y el segundo en unas 700.

En otra habitación ocupada por la sirviente Rosario Martínez, sustrajeron la cantidad de 15 pesetas.

A otro de los pupilos de la fonda, llamado Ausencio Liquete Calvo, le vendieron en 400 pesetas una bicicleta que decían era propiedad de uno de ellos, máquina que después ha resultado ser de procedencia ilegal.

Otras sustracciones de menor importancia han realizado estos "ratas de hotel", a quienes la Policía busca para entregarlos a la disposición del Juzgado de Instrucción, al que han sido cursadas las denuncias contra ellos presentadas.

DETENCION. — Por los agentes de la autoridad ha sido detenido en el pórtico de la iglesia de San Francisco, Benigno Piélagos Moreno, de 32 años, natural de Cervera, que se hallaba reclamado por sus familiares ante el excelentísimo Sr. Gobernador civil de la provincia.

LESIONADOS. —Por el personal de guardia en la Casa de Socorro, se ha prestado asistencia facultativa a los siguientes:

Beatriz Quirós, de 32 años, y Constanza Fernández, de 37, ambas domiciliadas en la calle de los Pastores, número 8, que por asuntos de índole particular se agredieron mútuamente, resultando la primera con intensa contusión en la espalda y su adversaria, con varios arañazos en la mano y muñeca derechas, todo ello de pronóstico leve.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Sesiones a las 8 y 11: "Fantasmas de media noche".

TEATRO ORTEGA.—Compañía Irene López Heredia. A las 7'45 y 11: "Lady Amarilla".

SALON NOVEDADES.—Sesión continua de 5,30 a 10: "Madrid de mis ensueños".

CINE CAPITOL.—Sesiones a las 8 y 11: "Doble intriga".

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 697,3.—A las 8 de hoy, 699,0.

TEMPERATURAS.-Máxima de ayer, 28,8.—Mínima de hoy, 15,0.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, O.S.O.—A las 8 de hoy, calma.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 2 de agosto de 1943:

Premio de 25 pesetas, núm. 676.

Premio de 2'50 pesetas, 76, 176, 276, 376, 476, 576, 776, 876 y 976.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — Pedro Zapatero Giraldo, hijo de Pedro y Mercedes, Barrio y Mier, 15.

DEFUNCIONES.—María Julia Castrillejo Tapia, de cuatro meses, camino de Torrecilla, 4; y Primitivo Palacios Pérez, de 74 años, viudo. Asilo.

AYUNTAMIENTO

SESION DEL MIERCOLES.—Asuntos a tratar por la Comisión Permanente: licencias para realizar obras, autorizaciones para retirada de abonos de la vía pública, apetura de establecimientos, reforma de la plantilla de matarifes, petición de subvenciones, padrón de habitantes, locales para clases de la Escuela de Acción Católica, utensiliós para la Casa de Socorro, inquilinato, Plus-Valía, la función de la Sacramental de San Lázaro y documentos de trámite.

NOTICIAS

NUEVO TENIENTE. — Ha terminado brillantemente sus estudios militares en la Academia de Guadalajara, el Caballero Cadete, don Juan Manuel Torres Vielva, donde se le ha entregado el despacho con el nombramiento de teniente del Arma de Infantería. Enhorabuena.

DIPUTACION

DE BENEFICENCIA.—El día 2 terminó el plazo de presentación de solicitudes a la plaza de matrona de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, habiéndose presentado dos instancias de las que se dará cuenta a la Comisión Gestora en su próxima sesión del día 7.

DESPACHO.—Como de costumbre, el señor presidente don Buenaventura Benito Quintero, acudió por la mañana a su despacho oficial, resolviendo asuntos de trámite de los diversos Negociados.

Solemne funeral por el camarada Gómez Romero en el Campamento "El Cid"

Presidieron Autoridades y Jerarquías Provinciales

El lunes por la mañana se celebró en el Campamento Provincial "El Cid", instalado en Villalba de Guardo, un solemne funeral por el alma del camarada Mariano Gómez Romero.

A las once comenzaron a llegar camaradas y vecinos de Guardo, Mantinos y Villalba de Guardo, con banderas y minutos después el jefe provincial del Movimiento, que llevaba la representación del Gobernador civil; Gobernador militar, acompañado de sus ayudantes y el jefe de Milicias; el camarada alcalde de Palencia, que ostentaba a su vez la representación del presidente de la Diputación; teniente coronel jefe de la Guardia civil, secretario provincial del Movimiento, delegados provinciales de Educación Popular, Información e Investigación, Sección Femenina y accidental de Sindicatos, así como otras jerarquías, los familiares del caído, Hermano director de la "Academia Castilla", donde éste se educara y una representación de los PP. Dominicos.

Fueron recibidos por el delegado provincial del Frente de Juventudes, jefe, capellán y mandos del Campamento, rindiendo honores una escuadra de las Falanges Juveniles.

A continuación el jefe provincial del Movimiento, acompañado de autoridades y jerarquías, pasó revista a los acampados, celebrándose a continuación un solemne funeral por el alma del camarada Mariano Gómez Romero, oficiando el capellán del Campamento, asistido por los párrocos de Villalba y Mantinos, pueblos que se asociaron casi en su totalidad al acto fúnebre.

Terminado éste, tuvo lugar la ofrenda de tres magníficas coronas en el lugar del fallecimiento del camarada Romero, donde se ha levantado una cruz conmemorativa.

El Delegado provincial del Frente de Juventudes dedicó breves palabras en exaltación del camarada caído, poniéndole como ejemplo a todos los acampados por su gran espíritu como estudiante y como falangista. Terminó manifestando que como cristianos debíamos aceptar los designios de Dios, que le ha escogido entre sus elegidos.

Autoridades y jerarquías presenciaron diversos actos del Campamento, regresando a la capital a última hora de la tarde.

El día 7 se clausurará el primer turno del Campamento "El Cid", al que asisten 180 camaradas, verificándose el mismo día la apertura del segundo turno, con 250.

SE VENDE
1.000 rayos y 500 pinas madera, de encina seca, de 5 años, por cesar negocio
Dirigirse: Sucesor de Casanova
Generalísimo Franco, 46. Teléfono, 1966
SALAMANCA

LETRAS DE LUTO

Ha subido al cielo en esta ciudad la hermosa niña María-Jesús Sara Salvador Martín, que era el encanto y la alegría de su hogar. Reciban sus buenos padres don Domingo y doña Gloria, abuela doña María Jesús García, tíos y demás apreciable familia la expresión sincera de nuestra condolencia.

VIDA RELIGIOSA

V. O. T. DE SAN FRANCISCO

La V .O. T. de Santo Domingo, unida a la nuestra por vínculos de hermandad secular, ha acudido a nosotros, invitándonos con gran interés a las fiestas que celebrarán en San Pablo el día 4 de agosto en honor de su Santo Padre (que también lo es nuestro), Santo Domingo de Guzmán.

Nos invitan a la misa de comunión a las ocho, y a la fiesta de las ocho de la tarde.

Nobleza obliga. Ninguno de los hermanos debe faltar y ninguno deje en casa el escapulario y cordón. Hay que asistir con el hábito reglamentario.

LA SACRAMENTAL DE SAN LAZARO

Correspondiendo este año la celebración de la fiesta de la Octava Mayor, a la Cofradía Sacramental de la parroquia de San Lázaro, sus directivos han acordado señalar la fecha del 15 del actual, festividad de la Asunción de Nuestra Señora, para que tenga lugar la tradicional y extraordinaria jornada eucarística.

Sabemos que se han adoptado varios acuerdos en relación con la brillantez de los actos que se organizan, entre ellos, la procesión en la que participarán todas las Cofradías Sacramentales, Adoración Nocturna y otras.

Ley de Ordenación de la Universidad Española

II

Se robustece, en primer término, la función docente mediante una ordenación de los órganos facultativos, que se amplían con otros nuevos y se completa, sobre todo, la colación de grados con la formación de la profesionalidad, a través de Institutos, Escuelas o cursos facultativos o extrafacultativos, de suerte que los jóvenes universitarios salgan de las aulas, no ya sólo con los conocimientos científicos generales y propios de su Facultad, sino con los más concretos que habilitan para el ejercicio de las diversas actividades profesionales.

Se reorganiza, en segundo lugar, la función investigadora, abriendo ancho campo a las Universidades para crear, en torno a las Cátedras y Facultades, núcleos que formen y capaciten a los investigadores en enlace con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Para el ejercicio de la labor formativa y educadora que a la Universidad compete y que es en la Ley la novedad más ambiciosamente perseguida, se restauran los Colegios Mayores en calidad de órganos obligatorios, de suerte que no podrá existir Universidad que no posea, como mínimo, un Colegio Mayor, a través del cual recibirán los escolares la educación universitaria en sus variados aspectos. Para cumplir la función de difundir la cultura se crea una Institución que abarca las relaciones científicas de la Universidad, así como la misión social de vivir en íntima conexión con la vida española.

Esta ampliación de las funciones universitarias, completada con lo que preceptúa la Ley orgánica de la Administración docente, por la que cada Universidad llega a ser centro rector de su demarcación cultural, constituye, por así decirlo, la columna vertebral de la reforma, inspirada en los más sólidos principios tradicionales.

La Ley, además de reconocer los derechos docentes de la Iglesia en materia universitaria, quiere ante todo que la Universidad del Estado sea católica. Todas sus actividades habrán de tener como guía suprema el dogma y la moral cristiana y lo establecido por los sagrados cánones respecto a la enseñanza. Por primera vez, después de muchos años de laicismo en la aulas, será preceptiva la cultura superior religiosa. En todas las Universidades se establecerá lo que, según la luminosa Encíclica docente de Pío XI, es imprescindible para una auténtica educación: el ambiente de piedad que contribuya a fomentar la formación espiritual en todos los actos de la vida del estudiante.

Por otra parte, la Ley, en todos sus preceptos y artículos, exige el fiel servicio de la Universidad a los ideales de la Falange, inspiradores del Estado, y vibra al compás del imperativo y del estilo de las generaciones heróicas que supieron morir por una Patria mejor. Este fervor encarna en instituciones de profesores y alumnos, al par que en cursos de formación política y de exaltación de los valores hispánicos, con el fin de mantener siempre vivo y tenso en el alma de la Universidad el aliento de la auténtica España.

La Ley se inspira en el empeño de que las actividades culturales específicas se desenvuelvan con criterio de unidad y jerarquía de la ciencia, con rígida norma de investigación y de trabajo, con afanes de mejoramiento y de selección pedagógica y con utilización de los mejores medios didácticos, señalando al Profesorado que su función docente es el servicio más noble que puede prestarse a la Patria e inculcando en la conciencia de los escolares la severa disciplina y el trabajo, como el mejor tributo rendido a la memoria de la juventud que supo sucumbir en la hora del sacrificio, siguiendo el ejemplo de José Antonio, auténtico arquetipo de universitario.

Tal propósito innovador no desconoce la tradicional ni en el aspecto más externo. Por eso la Ley restaura la castiza y solemne elegancia de patronatos, ceremoniales, emblemas y actos que decoran el honor universitario.

Fiel, en fin, a las consignas del Nuevo Estado que ha proclamado como una de sus primeras normas constitutivas la justicia social, la asegura en sus diversos preceptos para que no se pierdan las inteligencias útiles a la Patria. Se crea así un régimen de protección para los escolares capaces y sin recursos, un sistema de tasas de distintos tipos, en relación con las posibilidades económicas del alumno, y se instituye entre otros beneficiosos servicios el de la asistencia sanitaria para los estudiantes enfermos.

Inspirado en estos principios, surge el perfil de la nueva Universidad, dotada de personalidad jurídica, centrada en una justa línea media que excluye el intervencionismo rígido y la autonomía abusiva y se conservan todas las Universidades existentes sin mengua de que disposiciones complementarias regulen la distribución de las Secciones de las distintas Facultades, así como el establecimiento de los Institutos profesionales, según las exigencias propias de cada región española.

En la parte interna, la Ley es minuciosa y concreta, porque quiere imponer el orden nuevo en toda su amplitud. El único órgano individual directivo de gobierno es el Rector, a quien asisten las demás autoridades delegadas, así como los diversos órganos colectivos de carácter permanente unos, transitorios los otros, pero todos circunscritos a una función de colaboración y consejo.

En cuanto al régimen económico, se confiere a la Universidad una prudente autonomía financiera, se estimula el mecenazgo, y en lo referente al régimen administrativo se regula su funcionamiento con un criterio de uniformidad, autonomía y rapidez en los servicios.

Pero una verdadera reforma universitaria reclama espíritu nuevo en las personas encargadas de llevarla a la realidad. La Ley exige condiciones rigurosas para el acceso a la Cátedra y subraya la responsabilidad del que, por vocación, ha de consagrarse a la formación intelectual de las futuras generaciones. De manera análoga determina los rígidos deberes del escolar, encuadrándolo en el ejército juvenil, que la Universidad representa, y haciéndole amar las virtudes fundamentales del estudio, el honor, la disciplina y el sacrificio.

Al acometer esta empresa de transformación cultural y educativa se realiza la más fecunda e imperiosa consigna de la Revolución Nacional exigi- morir en acto de servicio y por la no- da por, la sangre de los que supieron ble pasión de los que quieren ahora servir también con su vida a los supremos destinos de España.

En su virtud, y de conformidad con la propuesta elaborada por las Cortes Españolas,

DISPONGO:

CAPITULO PRIMERO

Misión, funciones, personalidad jurídica, Patronato, emblemas y ceremonial de las Universidades.

Artículo primero.—La Universidad española es una corporación de maestros y escolares a la que el Estado encomienda la misión de dar enseñanza en el grado superior y de educar y formar a la juventud para la vida humana, el cultivo de la ciencia y el ejercicio de la profesión al servicio de los fines espirituales y del engrandecimiento de España.

Artículo segundo.—Para el cumplimiento de su misión serán funciones propias de la Universidad las siguientes, que ejercerá bajo la dirección del Ministerio de Educación Nacional:

a) Transmitir por medio de la enseñanza los conocimientos científicos y conferir los grados académicos de Licenciado y Doctor.

b) Habilitar mediante la investidura de los grados académicos o la realización de estudios profesionales para el ejercicio de las diversas actividades en los campos de la administración o de la técnica, o para la función docente, previo cumplimiento de las condiciones legales exigidas en cada caso.

c) Impulsar la investigación científica y preparar para la ulterior dedicación a ella a los que tengan vocación de investigadores.

d) Ejercer, a través de sus instituciones educativas, una labor de completa formación sobre la juventud universitaria.

e) Difundir la cultura y la ciencia española mediante las publicaciones universitarias y recoger la ciencia universal promoviendo y realizando el intercambio científico.

f) Orientar las funciones docentes y la labor cultural y educativa dentro del Distrito Universitario.

Artículo tercero.—La Universidad, inspirándose en el sentido católico, consubstancial a la tradición universitaria española, acomodará sus enseñanzas a las del dogma y de la moral católica y a las normas del Derecho canónico vigente.

Artículo cuarto.—La Universidad española, en armonía con los ideales del Estado nacional-sindicalista, por tanto ajustará sus enseñanzas y sus tareas educativas a los puntos programáticos del Movimiento.

Artículo quinto.—La Universidad tendrá plenitud de personalidad jurídica en todo lo que no esté limitada por la ley y siempre dentro del ejercicio de sus funciones universitarias. Para las adquisiciones onerosas o lucrativas y para toda clase de enajenaciones o imposición de gravámenes, así como para la anual vigencia de su presupuesto, será necesaria la autorización del Ministerio de Educación Nacional.

La Universidad disfrutará de los beneficios concedidos por las leyes a las Fundaciones beneficodocentes.

Artículo sexto.—La Universidad española se coloca bajo la advocación y patrocinio de Santo Tomás de Aquino, el día de cuya fiesta no será lectivo y se solemnizará con actos religiosos y académicos.

Artículo séptimo.—Cada Universidad tendrá como emblema corporativo una enseña, cuya forma aprobará el Ministerio de Educación Nacional.

Asimismo podrán tener la suya propia, sólamente a los efectos de su vida interna, las Facultades y demás órganos y servicios universitarios.

Artículo octavo.— Cada Universidad tendrá un ceremonial propio, que se ajustará a sus tradiciones peculiares y será aprobado por el Ministerio de Educación Nacional.

CAPITULO II

De los derechos docentes de la Iglesia en materia universitaria

Artículo noveno.—El Estado español reconoce a la Iglesia en materia universitaria sus derechos docentes conforme a los sagrados cánones y a lo que en su día se determine mediante acuerdo entre ambas supremas potestades.

CAPITULO III

De las Universidades y Distritos Universitarios

Artículo diez.—Las Universidades sólo podrán ser fundadas por medio de una Ley.

Toda Universidad habrá de tener comó mínimo tres Facultades.

Artículo once.—Se confirma la existencia de las doce Universidades siguientes: de Barcelona, de Granada, de La Laguna, de Madrid, de Murcia, de Oviedo, de Salamanca, de Santiago de Compostela, de Sevilla, de Valencia, de Valladolid y de Zaragoza.

Artículo doce.—El territorio nacional se dividirá en doce Distritos Universitarios, dentro de cada uno de los cuales ejercerá sus funciones la respectiva Universidad. Los Distritos Universitarios serán los siguientes:

Distrito de la Universidad de Barcelona: provincias de Barcelona, Lérida, Gerona, Tarragona y Baleares.

Distrito de la Universidad de Granada: provincias de Granada, Málaga, Jaén y Almería y ciudades de soberanía del Norte de Africa y Zona del Protectorado de Marruecos.

Distrito de la Universidad de La Laguna: provincias de Las Palmas y Tenerife y colonias de Africa.

Distrito de la Universidad de Madrid: provincias de Madrid, Segovia, Toledo, Guadalajara, Cuenca y Ciudad Real.

Distrito de la Universidad de Murcia: provincias de Murcia y Albacete.

Distrito de la Universidad de Oviedo: provincias de Asturias y León.

Distrito de la Universidad de Salamanca: provincias de Salamanca, Zamora, Avila y Cáceres.

Distrito de la Universidad de Santiago de Compostela: provincias de La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra.

Distrito de la Universidad de Sevilla: provincias de Sevilla, Córdoba, Cádiz, Huelva y Badajoz.

Distrito de la Universidad de Valencia: provincias de Valencia, Alicante y Castellón.

Distrito de la Universidad de Valladolid: provincias de Valladolid, Burgos, Palencia, Santander, Guipúzcoa, Vizcaya y Alava.

Distrito de la Universidad de Zaragoza: provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Navarra, Logroño y Soria.

(Continuará)

M.C.D.2022

Suplemento Agrícola

Página semanal — **3 de Agosto de 1943** — **Número, 82**

Un pantano de 150 millones de metros cúbicos de agua

Recogerá las aguas de Levante que van a perderse al mar

Murcia, 2.—Un pantano que recogerá las aguas que van a perderse al mar se proyecta construir en la laguna de La Mata. Constituye un embalse natural y sus aguas estancadas serán cerradas mediante presas parciales de tierra. Su capacidad será de 150 millones de metros cúbicos. El caudal embalsado se distribuirá la tercera parte para los campos de Cartagena y las otras dos restantes para la zona de riegos de Levante. En cuanto al canal de conducción, partirá éste aguas arriba de la presa de Alfaitami y tendrá una longitud de 11.275 metros, con capacidad normal para 70 metros cúbicos y máxima de 100, que llevará las aguas sobrantes, una vez cubiertas las dotaciones del aprovechamiento del embalse de regulación; de éste partirán otros dos canales de alimentación, uno para proporcionar riego a la zona del campo de Cartagena, con capacidad de nueve metros cúbicos por segundo, con término de un embalse de regulación diaria, el cual podrá suministrar un caudal de tres metros cúbicos por segundo. Este canal tendrá una longitud de 26 kilómetros y medio, de los que más de nueve y medio son el túnel y el resto a cielo abierto, que terminará en un canal de regulación en la denominada casa de Egea, a 600 metros de la carretera del Pilar Oradada a Orihuela, proyectándose dos estaciones distribuidoras, la primera de 2.870 metros, con túnel de 50 a 70 metros, y la segunda con altura de 60.44. En las proximidades del Pago de San Miguel de las Salinas, el otro canal de alimentación, de 5.204,50 metros, llegará hasta el cruce del río Segura y al final de su trazado la toma de embalse del pantano tendrá la capacidad de 8.200 metros cúbicos. Las obras habrán de ejecutarse en los términos municipales de la provincia que comprenden Guardamar, Rojales, Almoradí, Orihuela, Benijofar y Algorfa. El proyecto de este importante pantano ha sido sacado a información pública y la Compañía de Riegos de Levante ha solicitado la concesión para el aprovechamiento mencionado. Estos proyectados embalses serán llevados a feliz término en fecha próxima y su anuncio ha causado un júbilo que es natural por la gran mejora que representa.

Guía Médica

SANTIAGO MORO
Especialista en niños, suspende su consulta hasta el 15 agosto inclusive

DOCTOR SANDALIO GONZALEZ CALVO
De la Lucha Oficial Antivenérea
Pensionado en la Clínica Dermatológica de Estrasburgo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LABORATORIO CLINICO
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
COLMENARES, 10 VALLADOLID

CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
DIRECTOR:
Doctor NAZARIO M. ESCOBAR
Rayos X.—Aparato fijo y portátil
DIATERMIA, LAMPARA DE CUARZO
Colón, 53.—Teléfono, 377. Palencia

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
PLAZA DE ABILIO CALDERON, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

U. ROMAN BAQUERIN
Suspende su consulta hasta fines de agosto.

DOCTOR LEDO
Enfermedades de la piel
(Consulta sólo por la mañana)
Núñez de Arce, 4. Teléfono, 2545
VALLADOLID

JOSE DEL PIÑAL Y DIEZ DE LA MAZA
MEDICO-CIRUJANO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Santander. Paz, 4, primero
Consultará los SEGUNDOS MIERCOLES DE MES, de diez a tres y media
FONDA ANASTASIO
HERRERA DE PISUERGA

JULIO PASTOR
MEDICINA GENERAL
Rayos X. Diatermia. Onda ultracorta.
Se ha trasladado a Berruguete 8 y 10, 1.º, izquierda. (Detrás de la Plaza de Abastos). Teléfono, 516

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO - RADIOLOGO
Consulta y operaciones en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO, C. Sotelo, 1. (Jardinillos)
De 12 a 2 Teléfono, 216

S. PAJARES GARCIA
Jefe por oposición de los Servicios Provinciales de Puericultura del Estado y de la Beneficencia.
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
HORAS DE
Consulta, de 12 a 2
Mayor Principal, número 217

Dr. Rafael Martínez Almeida
Pone en conocimiento de toda su distinguida clientela, que ha trasladado su gabinete y consulta, a la calle MAYOR PRINCIPAL, 244, segundo.
(Casa Sindical)

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 33, 2.º

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en Mayor Principal, 20

B. GOMEZ CALLEJO
Ex-profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(Esquina a Marqués de Albaida)

A. SECO CARRANCIO
MEDICO - OCULISTA
Consulta y Operaciones Mayor Pral., 120

DOCTOR C. FERNANDEZ RUIZ
TOCOLOGO-GINECOLOGO JEFE DE LA MATERNIDAD PROVINCIAL Y MATERNOLOGO DEL ESTADO POR OPOSICION, DE LOS HOSPITALES CRUZ ROJA Y SAN CARLOS, DE MADRID
CIRUGIA DE LA MUJER, ELECTROTERAPIA
ONDA CORTA
VALENTIN CALDERON, 25. Telf. 533 De 12 a 2 y de 4 a 6

De no variar el tiempo, para la Virgen rematarán las eras

Con la lluvia han mejorado las huertas y los viñedos

ANTE UNA GRAN COSECHA DE UVA

IMPRESION DE "CERES"

¡Qué lástima! Si él tiempo que ha hecho en julio, lo hubiera hecho en mayo, se hubiera logrado una gran cosecha cerealista en España. Pero el tiempo ha venido cambiado: canícula en mayo y junio; y en cambio ahora, días de primavera...

«Cuando pudo llover, no quiso
y a veces llueve sin querer...»

Las tormentas y nubazos se han prodigado bastante, y aunque a algunos sitios apenas llegaron, en otros, han calado bien la tierra, que buena falta hacía, ya que en muchos puede decirse que desde noviembre no había llovido bien llovido; y como ni en invierno ni en primavera ha adquirido la tierra tempero, el agua era necesaria en extremo. Para la recolección es dañosa el agua «si estropea la era y apaña la rastrojera»; sin embargo, se ha recibido bien porque se estaban secando las fuentes, aun para beber, y ahora parece que se van conjurando algunos problemas de abastecimientos de agua y producción de fuerza.

Las lluvias, repetimos, retrasan algo las faenas de recolección, que iban muy tempranas, y por esto probablemente el final de ellas será en el tiempo que normalmente se suelen terminar. De no haber llovido se hubieran limpiado eras en Santiago, pero así rematarán casi todas, si no sigue engorroso el tiempo, por la Virgen de Agosto. A la paja la ha afectado la lluvia y está morena, y el grano siempre padece algo su calidad. Es decir, que este año el cereal, se coge poco y entre zarzas...; y es que al perro flaco, todo son pulgas...

En cambio la lluvia ha caído muy bien, aparte de las necesidades de los caudales y urbanas. Ha mejorado mucho las huertas, deseosas de «agua del cielo que no quita riego», y para el viñedo y toda la planta tardía y mayor, singularmente para los prados y para los maizales, que están mejorando notablemente y de los que se ha observado un aumento de zona de cultivo muy considerable. Esto es debido a que en muchas zonas en que el cereal y la remolacha iban de mala manera, los araron y sembraron maíces con buen acierto, porque así, sino hay trigo, habrá maíz.

Al viñedo, y en general todo lo hortícola y los patatares de secano, el tiempo actual ha venido de perillas, ya que hay que tener en cuenta que las cepas padecían falta de tempero de invierno y los agraces quedaban muy chicos y los sarmientos también cortitos; y era que las reservas se iban agotando y solo majuelos de tierra fuerte, de mucho fondo y buen subsuelo, se iban defendiendo menos mal, pero si sigue el tiempo seco las uvas hubieran sido muy chicas, y así, a poco que luego repita el tiempo fresco y húmedo, podría consolidarse la gran cosecha preparada de vino.

Los olivos, salvo en los sitios en que dieron bien el año pasado, que por ser añeros, darán poco; en general va a ser año abundante de aceite, aunque algo de flor se cayó por el sofocante calor temprano.

TRIGOS.—El tiempo fresco y húmedo ha retrasado algo la disponibilidad de los trigos, pero sino sigue el tiempo engorroso, será cosa de pocos días. Van llegando afortunadamente cargamentos de trigos, y parece que sin interrupción y al mismo ritmo, seguirán llegando para ir cubriendo nuestro indudable déficit que nos ha creado el inoportuno bochorno tan prolongado de mayo y junio, tan tristemente dañoso para la economía agrícola nacional.

GRANOS DE PIENSO. — La atención de los mercados ha estado puesta en los granos libres de piensos, especialmente en las almortas o muelas, pero se ha desencadenado una demanda tan activísima que han asustado a los pocos tenedores que había, y esa desencadenada demanda, ni ha dejado comprar, ni ha comprado. Y ha dado lugar a que ya algunos piensen vender, las pocas que tienen sobrantes, a 5 pesetas kilo, las calidades mejores. En algunas procedencias se ha despachado algún vagón, a 2'50 el kilo, pero será difícil hallarlas, aun las de clase segunda, a menos de tres pesetas el kilo.

Los altramuces algunos parece que salen por Extremadura y Andalucía, y se han vendido, de 1'75 a 2 pesetas el kilo. Alholvas siguen pidiendo en línea de Burgos, a 2 pesetas el kilo. De panizos, escaña, etc., no vienen ofertas; muchísimos granos no saldrán a la venta porque lo consumen los mismos labradores.

GARROFAS.—Continúan muy firmes, habiendo las pocas ofertas que se hallan, de 1 a 1'15 pesetas kilo enteras y troceadas. La demanda es activa, pero se coloca en 0'95 a 1 peseta, pero no a más, por lo que se ha parado el negocio de este buen pienso. Muchos esperan a que salgan las nuevas, seguros de que bajarán, pero es pienso que va a estar sólo en cantidades de consideración y hacia él ha de ir toda la demanda nacional, y tiene que estar caro.

VINOS. — La reacción iniciada ha hecho tope, notándose más oferta y siguiendo la habitual falta de ventas. Efectivamente, se ha llegado a operar en Mancha y en Rioja con alguna abundancia al conocerse el convenio con Suiza, y se llegó a hacer buen volumen, aligerándose muchas bodegas, pues los compradores que iban a necesitar para estos meses compraron, por si la exportación produjera alzas. Se operó en dichos grandes mercados, a 8 pesetas grado y hectolitro, y así sigue habiendo ofertas vendedoras. No sabemos qué producirá la autorizada libertad de exportación del alcohol con tasa mínima, pero algo ha de quemarse y algo han de influir en el mercado esta exportación y el consumo con Suiza.

Tenemos a la vista la gran cosecha vinatera, que si bien algo mermada la uva por falta de humedad, sin embargo, las lluvias últimas han aliviado mucho y será casi seguro que se logre un espléndido rendimiento.

Hay que tener en cuenta, ya que la campaña vinatera va a tener casi un mes menos de consumo. En suma, que como decíamos en nuestra crónica anterior, es difícil que suban los vinos, porque tienen el contrapeso de las muchas existencias y una buena cosecha a la vista.

PAJA. — Viene bastante oferta a la venta, y por cierto que la nueva sale algo fea por las lluvias, morena, poco lucida. Los precios se mantienen firmes y se ceden a 30 pesetas los 100 kilos en pacas en Castilla y la de algarrobas y legumbres, de 40 a 45 pesetas empacadas. Hay cierta calma, ya que si llueve, la pradería mejoraría y aunque serán difíciles los nuevos cortes, si hay otoñada, siempre sería un buen alivio.

VARIOS ARTICULOS. — Los cacahuets se hacen, a 5 y 6'50, según tipos: las chufas, a 2'30; las semillas hortícolas están sostenidas, pero se notan existencias a la venta, por lo que los precios han de variar poco de los conocidos.

GANADOS. — Hay cierta desorientación por falta de gente en las ferias, y es que faltando el labrador, y éste no acude porque tiene mucho que hacer en las eras, no hay movimiento, por lo que las tendencias siguen como estaban. Ya veremos cómo rompen marcha las ferias de septiembre que son las más interesantes. Si hubiera otoñada, haría variar mucho el rumbo actual de baja de los ganados para carne. A ella, pues, nos remitimos.

GARANTIA TELEFUNKEN
CALIDAD TELEFUNKEN
DURACIÓN TELEFUNKEN
FACILIDADES DE PAGO TELEFUNKEN
TELEFUNKEN VAQUERO
REGALOS PARA BODAS VAQUERO
APARATOS DE LUZ TODAS CALIDADES VAQUERO
VALLADOLID - BURGOS - PALENCIA
ANUNCIE

Representante en Aguilar: PEDRO RUIZ CALVO

CARTEL DE LA FALANGE

CONSIGNA

Vistiendo la camisa azul si algo deja de existir eres tú, camarada: si algo cobra mayor vida, es España.

Vistiendo la camisa azul, que no es testigo mudo, te reprochará tus caídas con el pregón de su azul magnífico.

Vistiendo la camisa azul será el blanco de todas las miradas. Ello te obligará a ser mejor camarada.

Una camisa azul no pasa desapercibida. Viste la camisa azul para que en tí se fijen y tomen ejemplo.

Vistiendo la camisa azul no olvidaréis nunca que formáis entre los elegidos.

NUESTRAS CAMARADAS DE LAS FALANGES JUVENILES, LLEGAN A CANDELARIO. — Las camaradas de las Falanges Juveniles de Franco de esta Regiduría Provincial del Frente de Juventudes que se han desplazado a la Estación Preventorial instalada en Candelario (Salamanca), nos comunican han llegado perfectamente bien a dicho Campamento.

Lo que hacemos público para conocimiento y tranquilidad de sus familiares.

SECCION FEMENINA. — La futura madre, al mismo tiempo que prepara la ropa, dispone el lecho del hijo que ha de venir. Recordando, tal vez aquella cuna que perteneció a ella misma, prefiere un lecho movible, en el que el niño puede ser metido; lo cubrirá con ropas pesadas, colocándolo sobre un colchón, blando, de pluma o miraguano, creyendo que de este modo el pequeñuelo estará mas cómodo y mejor.

Nada más equivocado que esto; figuraos vosotras si antes de dormir os hicieran sufrir un terrible balanceo. Desde luego sería horroroso. Pues lo mismo es para el niño, cuyas digestiones se cortan con el movimiento, dando lugar a trastornos digestivos. La cuna, por lo tanto debe ser fija, si es posible con ruedas, para que pueda ser llevada por toda la casa, al balcón, a la terraza, donde llega espléndido el sol. El niño pasa la mayor parte de su infancia en el lecho. Si el colchón es blando el cuerpo se hunde, se arquea la columna vertebral y los huesos, todavía cartilaginosos, toman posiciones viciadas, pudiendo producirse la joroba por la mala disposición de las vértebras. Por lo tanto, el colchón debe ser duro, de crin, con lo cual la espalda permanecerá recta, el pecho libre y los pulmones podrán dilatarse ampliamente. En cuanto a las ropas serán de lana y no debe exagerar su cantidad ya que el niño sufriría sofocaciones por el exceso del peso.

Todos estos consejos puede que los sigáis en parte. Un excesivo cariño equivocado esta vez, os mantendrá reacias a lo del colchón de crin. Pero ésto no es necesario. Habéis de criar hijos fuertes y no seres delicados, propensos a enfermedades que pudieran ser evitadas si desde el principio de la vida se les sometiera a las reglas de la higiene, base de la perfección física y también espiritual del hombre de mañana.

SINDICATO ESPAÑOL DE HOSTELERIA Y SIMILARES.—Se pone en conocimiento de todos los industriales del Gremio de Restaurantes, Hoteles y Pensiones, que se suministren por medio de esta colectividad, presenten antes del día 10 del corriente mes, los cupones de racionamiento y en la siguiente forma:

1.o De las cartillas correspondientes a los familiares, servidumbre y huéspedes fijos, presentarán las cinco primeras hojas completas, que corresponden a las cinco semanas próximas pasadas, y;

2.o Todos los medios cupones de pan que hayan cortado a los transeúntes por comidas sueltas.

Todos ellos, metidos en un sobre cerrado y haciendo constar en su parte principal el nombre o título del establecimiento, hojas completas correspondientes al número de cartillas de las anteriormente mencionadas, y cantidad de medios cupones de pan obtenidos de los transeuntes, deberán ser presentados en el plazo señalado, en las oficinas de este Sindicato Provincial, Mayor, 244 (Casa Sindical).

DELEGACION PROVINCIAL de Abastecimientos y Transportes

Nuevos precios de venta para la carne

JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS

En cumplimiento de lo dispuesto en circular núm. 377 de la Comisaría general de Abastecimientos y Transportes, a continuación se relacionan los precios para venta de toda clase de carnes que empezarán a regir a partir del día de la fecha, en esta provincia y durante los meses de agosto y septiembre, quedando anulados los que hasta la fecha venían rigiendo:

PARA VACUNO MAYOR, MENOR Y DE CERDA

Sebo ... (pesetas)	4'00	Kg. neto
Huesos Blancos ...	1'60	» »
Huesos rojos o de cabeza ...	0'90	» »

VACUNO MAYOR

En canal ...	5'75	Ptas. Kg.
Clase extra (solomillo y riñones) ...	14'35	» »
Clase primera sin hueso (que comprende todas las clases excepto las que se detallan en la segunda) ...	8'90	» »
Clase segunda sin hueso (falda, pescuezo, pecho y rabo) ...	6'05	» »

VACUNO MENOR

En canal ...	6'35	Ptas. Kg.
Clase extra (Solomillo y riñones) ...	15'85	» »
Clase primera sin hueso (todas las clases excepto las que se detallan en la segunda) ...	9'85	» »
Clase segunda sin hueso (falda, pescuezo, pecho y rabo)	6'65	» »

LANAR O CABRIO MAYOR

En canal ...	4'35	Ptas. Kg.
Chuletas ...	6'10	» »
Pierna y paletilla ...	5'65	» »
Falda y pescuezo ...	3'05	» »

LANAR O CABRIO MENOR

En canal ...	4'95	Ptas. Kg.
Chuletas ...	6'95	» »
Pierna y paletilla ...	6'45	» »
Falda y pescuezo ...	3'45	» »

CORDERO LECHAL

En canal ...	6'95	Ptas. Kg.
Cabeza ...	5'55	» »
Asadura ...	5'90	» »
Patas ...	2'10	» »
Chuletas y pierna ...	9'05	» »
Paletilla y pescuezo ...	7'65	» »

GANADO DE CERDA

En canal ...	5'10	Ptas. Kg.
Solomillo ...	14'80	» »
Lomo limpio ...	11'75	» »
Riñones ...	14'30	» »
Lengua ...	12'75	» »
Magro ...	7'90	» »
Tocino ...	5'10	» »
Gordura o morcillo ...	5'60	» »
Costillas descarnadas ...	3'05	» »
Espinazo ...	3'05	» »
Pies y codillo ...	4'60	» »
Pestorejo ...	3'55	» »

DESPOJOS COMESTIBLES VACUNO MAYOR Y MENOR

En canal al entrador ...	0'90	Ptas. Kg.
Hígado ...	8'00	(público)
Corazón ...	7'00	»
Pulmón ...	4'00	»
Carne o despojo ...	4'00	»
Lengua ...	13'00	»
Callos ...	6'00	»
Patas ...	6'00	»
Sangre ...	4'00	»
Sesos (unidad) ...	7'00	»

LANAR Y CABRIO MAYOR Y MENOR

En canal al entrador ...	0'75	Ptas. Kg.
Lengua y carrillada ...	4'50	(público)
Sesos (unidad) ...	1'50	»
Hígado ...	6'50	consumid
Corazón ...	2'50	(público)
Pulmón ...	1'40	»
Callos ...	3'00	»
Manos y pies (unidad) ...	0'35	»

CERDA

En canal al entrador ...	0'65	Ptas. Kg.
Hígado ...	8'00	(público)
Pulmón ...	4'00	»
Estómago ...	3'70	»
Sangre ...	4'00	»
Intestino grueso (tripa cular) metro ...	1'10	consumid
Intestino delgado metro ...	0'70	»
Seso (unidad) ...	4'50	(público)

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Palencia, 3 de agosto de 1943
El Gobernador civil interino,
BUENAVENTURA BENITO QUINTERO

DE INTERES PARA LAS DELEGACIONES LOCALES

Nuevamente se recuerda a las Delegaciones Locales dependientes de esta Provincial, que habiendo vencido el plazo para que efectuaran en estas Oficinas el cobro del premio que las corresponde por la diligenciación de cartillas individuales de racionamiento, a cuyo efecto se las ha remitido el oportuno recibo con el fin de que lo devolviesen firmado y reintegrado, es preciso que todas ellas verifiquen rápidamente esta liquidación, para lo cual, se las concede un último e improrrogable plazo de TRES días a partir de la publicación de este anuncio, vencido el cual se entiende que las que no hayan cobrado renuncian al premio de referencia, sin que pueda posteriormente ser atendida reclamación alguna en este sentido.

UNA ADVERTENCIA A LOS DETALLISTAS

Se interesa con urgencia de todos los distribuidores de la Plaza (panaderos, carniceros y comerciantes de ultramarinos), el rápido envío al Negociado de Racionamiento de estos Servicios Provinciales, de los Apéndices a los Padrones de Clientes, que reflejen todas las alteraciones registradas en dichos establecimientos hasta el día 31 de julio, con objeto de que para el día 6, fecha del primer suministro del corriente mes, la concesión de asignaciones de artículos intervenidos para la distribución, sea hecha en cantidades ajustadas a las necesidades de dichos establecimientos.

LOS SUMINISTROS DE PAN

Se reitera una vez más al público consumidor y a los panaderos, la necesidad de que todos los suministros de pan, se hagan a cambio de los correspondientes cupones de la cartilla individual de racionamiento de los titulares a quienes se suministra, en previsión de que se exijan las responsabilidades provenientes del incumplimiento de cuanto se tiene ordenado sobre el particular, responsabilidades que alcanzarán por igual a uno y a otros, es decir al público y a los distribuidores.

Este recordatorio, se formula especialmente para los encargados del reparto de pan a domicilio y para los encargados de los puestos o despachos en calidad de sucursales de las respectivas panaderías y a éllos dedicará también especial atención la inspección de estos Servicios, hasta conseguir que absolutamente nadie se aparte de su cometido, tantas veces reiterado.

Palencia, 2 de Agosto de 1943.—El Gobernador civil interino, **BUENAVENTURA BENITO QUINTERO.**

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras 2 pesetas
Cada palabra más, 0,20

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR CIENTO DEL SEÑALADO EN LA TASA».

AVENTADORAS, elevadoras, ensacadoras, metálicas. Fabricación Francisco García, de Rioseco. Exclusiva para Palencia y provincia, Almacenes de Maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

300 GALLINAS "Leghorn", primera puesta; 150 pollos tomateros. Salvador Carretón. Lantadilla.

VENDO una vaca pura raza, elegir entre dos, segundo parto, cubiertas de cuatro meses, dando leche, y dos terneras, crías de las mismas. En Palenzuela (Palencia). Sinforiano Alvarez.

VENDO cerda cubierta, de 16 a 18 arrobas. Itero Seco. Deogracias Hoz.

ACADEMIA ARIAS. Ampliación Primera Enseñanza. Ingreso. Instituto. Normal. Clases particulares. Francés. Italiano. Queipo de Llano, 10, 1.º.

AMA DE CRIA, se necesita, para casa de los padres. Dirigirse, Claudio Fraile. Tabanera de Cerrato.

SE VENDE vaca abocada a parir, tercer parto. Manuel Pérez. Santiago del Val

MULA EXTRAVIADA. El que haya recogido una mula cerrada, pelo castaño, avise a Elías Pérez, de Boadilla del Camino.

VENDO o cambio carro violín, seminuevo, por otro pequeño, u objeto o animales, sea de la clase que sea y dos llantas buenas. Razón, Parador del Cordón.

VENDO dos casas sitio céntrico. Eulogio Diez. Practicante. Venta de Baños.

CASA VENDESE, Mayor Principal 180, Palencia. Informará Antonino Baños, Valverde 8.

NECESITO ayudante herrero, bien impuesto. Alejandro Aparicio. Paredes de Nava.

VENDO máquina aventadora, buen precio. Alejandro Aparicio, Paredes de Nava.

SE VENDE casita recién construída. Barrio del Cristo. Detrás del chalet. Faustino Manzaneda.

SE VENDEN 4 jatas y un jato holandeses, de 9 a 18 meses, una yegua preñada y con potra, una tierra de secano, de cuatro obradas; también se cambian por ganado de trabajo. Informarán, Calvo Sotelo, letra E, entresuelo, izquierda.

VENDO casa, nueva construcción. Frente Fábrica Nacional. Razón, este periódico.

SE DESEA una muchacha para todo servicio; será espléndidamente bien pagada. Informará, en esta Administración.

AVENTADORAS «Sistema Carbajo», almacén de maquinaria agrícola, de Fidel Diego García. Casado del Alisal, número 57.

SE NECESITAN obreros agrícolas, bien impuestos en las operaciones de la recolección o soldada o jornal, serán bien retribuídos y se los mantendrá si así lo desean. Para tratar, con Lucio Sevilla. Fuentes de Valdepero.

PARCELAS DE TERRENO, se venden en el barrio del Cristo, al contado y a plazos. Tratar, con Angel Pastor. Paseo del Otero.

TRES CERDOS a media ceba, se venden. Plazuela la Catedral, 11.

SE VENDE un novillo semental, de raza holandesa, de dos a tres años, para vida, de buena talla y peso. En buenas condiciones de precio. F. Junco, calle Mayor, 33. Palencia.

MUCHACHA para cuidar dos niños, se necesita, con buenos informes. Mayor, 99. Portería.

ELECTRO-Maquinaria, transformadores, bombas. Elu-Maquinaria Eléctrica, S. L. Teléfono, 23. Durango. Bilbao.

TRILLADORA, vendo, usada, marca "Clayton", 10.000 pesetas. Informes, carretera de Arcos (Casa Garrido), productores de patatas de siembra, S. L. Burgos.

SE VENDEN 38 ovejas jóvenes, 22 emparejadas, en lotes a 45 duros. Félix Barón. Osorno.

VENDO coche "Fiat", 509, toda prueba, cupo corriente gasolina, cuatro ruedas nuevas y cuatro buen estado. Ramón Diez García. Aguilar de Campoó.

SE NECESITA mozo de mulas con buenos informes y que sepa andar con carro de varas. Se le dará casa habitación. Informes, H. del Baleares, 5.

MARMOLISTA-LAPIDARIO. Haciendo sus encargos á tiempo, les tendrán colocados en el cementerio en el día de los Santos. Panteones, mausoleos, cruces y lápidas. Antonio Maura, 8. Palencia.

COCINERA o chica para limpiar, se necesita. Fonda "La Rosario". Buen sueldo.

SE VENDE cerda cubierta, cumple 7 noviembre, con su cría 2 meses. Angel Gutiérrez. Grijota.

POR NO PODERSE atender, se traspasa mercería acreditada. Plaza Emilio Hernández. Venta de Baños.

SE VENDE un tubo de 8 y 1/2 metros de largo, propio para bomba o cosa análoga. Para verlo y tratar, en Abarca. Teodoro Hermoso.

VENDE vaca superior parir este mes, entre dos elegir, Constantino Maestro. Alar del Rey.

PASTOR soltero o casado, necesita Marcelino Martínez. Torremormojón.

SE VENDE un caballo sobre la marca y se cambia montón abono por paja blanca. Carretera Valladolid, tercer barrio. José López.

NECESITO almacén amplio, bien situado, en Palencia. Ofertas, Julio Gatón. Doctor Cajal, L. A. 2.o.

SE VENDE paja trigo y cebada. Para tratar, Felipe Martín. Finca Becerrilejo (Rivas).

VENDENSE 2 terneros sementales. Mayor, 138, primero.

SE NECESITA chica de servicio, con buenos informes, será bien retribuída. Dirigirse, Avda. de Valladolid, número 11, segundo, derecha.

SE VENDEN 3 vacas, una recién parida. Para tratar, con Esteban de Diego. Torquemada.

VENDO aventadora casa Doncel y par de ruedas carro par, con su eje, en buen uso. Jesús González. Amusco.

VENDO caballo pequeño, 8 años, a prueba, ternero y ternera suero, holandeses, fuelle herrero, seminuevo. Julián Castellano. Carretera Valladolid, tercer barrio. Palencia.

PERDIDA reloj pulsera, trayecto Federación a Fábrica Nacional. Ruégase entrega a Juan Gutiérrez, Martín Calleja, 39.

SI DISPONE de horas libres y quiere aumentar sus ingresos, escriba a esta dirección: Agencia Hernández. Francisco Silvela, número 67. Madrid.

ALBAÑIL práctico en el servicio, se desea. Basilio Fernández. Villaviudas.

VENDO cabra de segundo parto. En Meneses de Campos. Aniano Romo.

S. A. S.
Profesor
Clases particulares
PALENCIA
OPOSICION.-Preparación próxima convocatoria Instituto Nacional de Previsión. No se exige título. Número limitado de alumnos.
IDIOMAS. — Alemán. - Inglés. - Francés. - Latín. Para Bachillerato, Universidad y Escuela de Comercio.
MATRICULA: DE 3 A 4 AVDA. CASADO DEL ALISAL, 12, 3.o

CENTRO DE BELLEZA
Peluquería para señoras
NICOLAS ALARIO GONZALEZ
ONDULACION PERMANENTE "RIZOS AL ACEITE"
Sin peligro; seguridad y comodidad. Trabajo garantizado
Mayor, 73 Teléfono, 530

CONSIGA UN BUEN EMPLEO
bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pídanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones.
ATECO - APARTADO 1043 - MADRID

SANATORIO QUIRURGICO DEL
DR. HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL — RAYOS X
Ginecólogo: V. ALONSO ROJO
VALENTIN CALDERON, 12. TELEFONO, 155

S. A. DE ABONOS MEDEM
Mayor Pral., 244, 5.o — PALENCIA
Consultorio Técnico Gratuito
PARA COMBATIR LAS PLAGAS DEL CAMPO
PULGONES de los frutales, habas y alubias; **MILDIU** del viñedo y patata; **CUCA** o gusano de la alfalfa; **PULGUILLA** y **GUSANOS** de la remolacha
«INSECTICIDAS MEDEM»
Depositarios: Jacinto Diez DAVILA, Mayor, 154 y Mariano ALVAREZ, Colón, 16. Palencia; Bonifacio GUTIERREZ, Mave; Snos. de P. ZURITA, Herrera de Pisuerga.

M.C.D.2022

Lotería Nacional

El 'gordo' de 125.000 pesetas EN HERRERA DE PISUERGA

Madrid, 3. — Premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional celebrado en Madrid en el día de hoy:

Primero:

6.163, premiado con 125.000 pesetas. — Herrera de Río Pisuerga, Huelva, Alicante, Sta. Cruz de Tenerife, Córdoba, Melilla, Sevilla, Madrid.

Segundo:

32.830, premiado con 70.000 pesetas. — Sevilla.

Tercero:

28.844, premiado con 25.000 pesetas. — Zaragoza, Lucena, Vitoria, Granada, Barcelona, Málaga, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Madrid.

NUMEROS PREMIADOS CON 1.500 PESETAS

4.433.—Valencia, Gijón, Cádiz, Cazalla de la Sierra, Oviedo, Madrid, Bilbao, Barcelona.
9.216.—Santander, Alicante, Palma de Mallorca, Santa Cruz de Tenerife, Málaga, Sevilla, Soria, Madrid.
20.726.—Línea de la Concepción, Madrid, Cádiz, Murcia, Barcelona, Málaga, Granada, Soria, Valladolid, Madrid.
22.243.—San Sebastián, Sevilla, Santiago, Granada, Barcelona, Madrid, Valencia, Valladolid.
22.459.—Madrid, Oviedo, Sevilla, Barcelona, Valencia, Málaga, Coruña, Vigo, Bilbao.
23.378.—Madrid.
33.036.—Barcelona.
37.717.—Madrid.
47.941.—Madrid.
50.223.—Madrid. — Cifra.

Continúa la campaña por la posesión de Mundo

Los japoneses obtienen una nueva victoria en China

Ataque contra la isla de Rendova

Cuartel General aliado en el Pacífico suroeste, 3. — Las fuerzas navales norteamericanas deshacen las posiciones defensivas niponas alrededor del aeródromo de Munda, donde los combates se aproximan a su punto crítico, ha declarado el portavoz del almirante Halsey. Añadió que, desde hace varios días, los japoneses no han intentado llevar refuerzos a su guarnición y que las tropas estadounidenses, apoyadas por artillería, carros de asalto y lanzallamas, infligen pérdidas elevadas a los nipones.—Efe.

LOS JAPONESES ATACAN RENDOVA POR AIRE

Tokio, 3. — Aviones de la Marina nipona han atacado con éxito la isla de Rendova, anuncia el Cuartel General Imperial. En el curso del ataque, efectuado en tres ocasiones distintas contra el puerto e instalaciones militares de la isla, han sido hundidos un gran transporte, cuatro mercantes de tonelaje medio, seis pequeños, un destructor y seis lanchas de desembarco, y averiados un crucero y una lancha de desembarco; nueve aviones aliados fueron derribados en la isla de Baua, situado a la entrada del puerto de Rendova, los aviones nipones incendiaron una base de torpederos y las facilidades de embarque.

El comunicado añade que no lejos de Kolombangara, un destructor japonés entabló combate anoche con tres torpederos norteamericanos, uno de los cuales resultó hundido.—Efe.

CONSEJO DE MINISTROS JAPONES

Tokio, 3. — El ministro de Asuntos Exteriores, Tani, ha expuesto la situación internacional a sus colegas en el Consejo de Ministros celebrado esta mañana.—Efe.

PARTE ALIADO DEL PACIFICO

Cuartel General aliado del Pacífico Suroeste, 3. — Parte oficial de Guerra: «Sector noroeste—Nueva Guinea Holandesa—Tomooka: Nuestros bombarderos medios atacaron el pueblo de Leaukwa.

Ceram: Nuestros bombarderos medios efectuaron anoche una incursión contra Bela, puerto de los yacimientos petrolíferos.

Sector nordeste—Nueva Bretaña—Gasmata: Nuestros bombarderos medios de gran radio de acción realizaron varios ataques coordinados contra el aeródromo y efectuaron vuelos ofensivos a lo largo de la costa meridional de la isla, en dirección al cabo Dampier, en el curso de los cuales bombardearon y ametrallaron la navegación y muelles enemigos. Se observaron muchos impactos en la pista de despegue e instalaciones del aeródromo; fué destruída una posición de la DCA pesada y neutralizadas otras dos.

El comunicado añade que, en Nueva Georgia, las tropas norteamericanas han efectuado un avance general alrededor de Munda. «Frente a la costa de Nueva Bretaña, los bombarderos aliados incendiaron un destructor nipón. Cazas «Lightning» han derribado once aviones «O» sobre Nueva Guinea. La artillería aliada ha bombardeado el aeródromo de Salamaua donde resultaron destruídos en tierra varios aparatos enemigos».—Efe.

VICTORIA NIPONA EN CHINA

Pekín, 3. — En el curso de los combates que se libran desde hace tres semanas en los montes Tahsing, de la provincia de Chansi, las fuerzas de Chungking han tenido las siguientes pérdidas, según anuncia el cuartel general nipón en China septentrional: 1371 muertos y 4.793 prisioneros. Entre estos se halla el general Cheng-Gai-Chiang, comandante de la octava división; coronel Huepeith y el teniente coronel Hovifu, jefes del 136 regimiento de la 46 división y mil soldados que se han rendido voluntariamente.

Las tropas niponas han cogido, además, mucho material bélico entre el cual guran numerosas ametralladoras pesadas y ligeras, 1332 fusiles y 17 lanzagranadas.—Efe.

DESPUES DE LA INDEPENDENCIA DE BIRMANIA

Tokio, 3. — De ahora en adelante, el Gobierno nipón no enviará más consejeros administrativos o militares cerca del gabinete birmano, según anuncia el diario «Asahi Chimbun».—Efe.

La función docente de la nueva Universidad

Aunque parezca paradógico era preciso señalar al atacar el problema universitario español que el centro de gravedad de la Enseñanda Superior radica en fortificar su misión docente. La nueva Ley de Ordenación Universitaria proclama en su conjunto y en sus detalles el principio inconmovible de que la función de enseñar constituye —como afirmó el ministro de Educación Nacional— "la sustancia cardinal de la Universidad".

Ante todo el mérito de la cátedra estribará esencialmente en el ejercicio de la enseñanza y en este sentido la nueva ordenación vigila cuidadosamente el que no vuelva a repetirse un vicio por desgracia muy extendido de que la profesión docente fuera simple pedestal de otra clase de actividades alejadas de la nobilísima de transmitir el saber.

La nueva Ley ensancha el cuadro de las facultades elevando a este rango los estudios de Veterinaria, íntimamente ligados como una de nuestras más preponderantes bases a la riqueza nacional y creando la nueva facultad de Estudios Económicos exigida por la transcendencia de esta clase de problemas en la vida presente de cualquier Estado. Y además, en las facultades que ya existían, la nueva Ley y los decretos posteriores para su desarrollo, amplían el número de Secciones facultativas permitiendo de este modo una notoria amplificación del campo docente.

Detalles cuidadosamente revisados —la ficha de cátedra, el sistema del período cuatrimestral, el procedimiento de pruebas y exámenes, etc. etc.— refuerzan esta valoración docente que devuelve a la Universidad su "concepto de célula madre de todo el tejido universitario". Las Facultades quedan fortificadas en sus misiones específicas y se regeneran sus funciones con una exigente precisión en los procedimientos para el ingreso en las cátedras, así como también se admite la posibilidad de limitar el número de estudiantes universitarios de acuerdo con las necesidades nacionales.

En resumen uno de los aspectos más destacados de la nueva Ley de Ordenación Universitaria es el de elevar la función docente a las cimas de su máxima valoración pues hace de la transcendente misión de enseñar un deber, un servicio y una participación generosa y responsable en el gran quehacer de engrandecer el prestigio de España en el mundo.

EL REY DE RUMANIA VISITA PLOESTI

El bombardeo norteamericano causó la muerte de 116 personas

Fueron derribados 36 aviones atacantes

MIGUEL I, DE RUMANIA

Bucarest, 3.—El Rey Miguel, acompañado por la Reina Madre Helena, el Mariscal Antonescu y el primer ministro Miguel Antonescu, han visitado Ploesti, para hacerse cargo personalmente de la extensión que tienen los daños causados por el bombardeo norteamericano.—Efe.

LAS VICTIMAS DEL BOMBARDEO

Bucarest, 3.—Un comunicado oficial precisa que el ataque aéreo norteamericano contra Ploesti, ha causado la muerte a 116 personas y heridas graves a 143 más. De ellas, 60 muertos corresponden a la penitenciaría de Ploesti, sobre cuyo techo cayó un aparato norteamericano. El comunicado termina diciendo que fueron derribados 36 aviones atacantes, habiéndose capturado prisioneros hasta ahora, a 66 pilotos estadounidenses.—Efe.

EN TURQUIA ATERRIZAN TRES BOMBARDEROS

Estambul, 3.—Los tres bombarderos "Liberator" que aterrizaron aquí el domingo por la noche, después del bombardeo de Ploesti, sufren graves daños a consecuencia de los impactos recibidos en combate aéreo o por efecto de los disparos de las baterías antiaéreas, cuyo fuego era muy nutrido, según dicen las tripulaciones de los aparatos. El piloto de uno de ellos resultó muerto. Los 27 miembros de las tripulaciones han sido internados en Esmirna.—Efe.

JEFE NORTEAMERICANO CONDECORADO

Londres, 3.—El director técnico del Octavo Ejército de caza norteamericano, teniente coronel Hough, ha sido condecorado con la "Cruz Distinguida Aérea" estadounidense, por sus "investigaciones individuales en la aviación". En el curso de dos de sus experiencias, Hough realizó los vuelos en picado más profundos que conoce la historia aérea.

En septiembre de 1942 Hough remontó con un avión "Lightning P. 38", hasta los 13.000 metros de altura para picar luego hasta los 5.500 metros, es decir, un descenso de 7.600 metros. En febrero de 1943, Hough repitió la faena, pero esta vez con un aparato "Thunderbolth P 47", y desde una altura de 11.900 metros.

Ambas experiencias fueron efectuadas en Inglaterra.—Efe.

INSTRUCCIONES DEL MARISCAL TEDDER

El Cairo, 3. — Antes de partir para efectuar su incursión contra Ploesti, los pilotos norteamericanos recibieron las últimas instrucciones por boca del comandante jefe de la Aviación aliada en el Mediterráneo, mariscal del Aire Tedder, según se anuncia oficialmente. — Efe.

TANQUES EN CRETA

Tanque de exploración en una carretera de Creta

Se modifica la escala del subsidio familiar

Entra en vigor a partir del 1.º de Agosto actual

Madrid, 3. — El «Boletín Oficial del Estado, publicará hoy, entre otros, el siguiente decreto:

TRABAJO. — Decreto por el que se modifica la escala del Subsidio Familiar. En su virtud se dispone:

Artículo primero.—La escala del régimen obligatorio de subsidio queda establecida en la forma siguiente: dos hijos, 40 pesetas mensuales, 1'60 diarias; tres, 65 pesetas, 2'60; cuatro, 90, 3'60; cinco, 120, 4'80; seis, 160, 6'40; siete, 280, 11'20; ocho, 400, 16; nueve, 540, 21'60; diez, 700, 28; once, 880, 35'20, y doce, 1.080, 43'20, respectivamente.

Por cada hijo o asimilado a estos que exceda de doce, se adicionará en 200 pesetas el Subsidio mensual; en la proporción correspondiente el diario.

Artículo segundo.—La anterior escala se aplicará a partir de primero de agosto de 1943 a los trabajadores con derecho reconocido al percibo del subsidio, por lo que se refiere a los devengados en dicho mes, cuyo abono ha de realizarse en el siguiente.

Artículo tercero.—En igual cuantía y a partir de la misma fecha verificarán las empresas que ejercen la Administración Delegada del régimen de la liquidación y pago del Subsidio Familiar a cuantos trabajadores tengan a su servicio.

Artículo cuarto.—Los Departamentos Ministeriales y Corporaciones Provinciales y Locales que apliquen a sus funcionarios y trabajadores el Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares adoptarán las resoluciones precisas para que por estos se perciban los subsidios con arreglo a la nueva escala desde la fecha anteriormente indicada.

Artículo quinto.—Se aplicará la escala mensual a todos los trabajadores subsidiarios que figuren con carácter de fijos o de plantilla en la respectiva empresa afiliada al Régimen, que perciban sus haberes por mensualidades completas.

Artículo sexto.—Se aplicará exclusivamente la escala diaria a los trabajadores que presten servicio a las empresas con carácter de eventualidad, aun cuando perciban sus jornales o salarios por meses, quincenas, decenas, semanas o días. La misma escala se aplicará excepcionalmente a los trabajadores que fuesen alta o baja en el régimen, aunque figurasen como fijos o de plantilla en la respectiva empresa afiliada, salvo que por ésta se hubieran satisfecho los haberes íntegros del mes y deducido las correspondientes cuotas del régimen.

Artículo séptimo. — Las variaciones que se produzcan en la familia de los trabajadores, sólo se computarán a efectos de la modificación de la cuantía del subsidio a percibir, a partir desde el mes siguiente a aquel en que se hubieren producido.

Artículo octavo.—Los beneficios establecidos por la ley de 22 de septiembre de 1939 en favor de las viudas y huérfanos de los trabajadores asegurados continuarán rigiéndose por las escalas establecidas en la Orden de 11 de junio de 1941.

Artículo noveno.—Las viudas pensionistas que adquieren la condición de subsidiadas del régimen general por entrar al servicio de empresas afiliadas, percibirán la primera mensualidad con arreglo a la escala general del régimen.

Artículo décimo.—Por el Ministerio de Trabajo se dictarán las disposiciones necesarias para la aplicación de la presente disposición.—Cifra.

Se anuncia al público que la Sociedad "Riquelme Robles", fué disuelta en 1942, y que don Vicente Robles pertenece sólo a la fábrica de harinas "LA TREINTA", Robles Hermanos, S. A., donde está a disposición de su distinguida y numerosa clientela

Oficinas y almacenes, Teniente Velasco, núm. 2

(Detrás de San Lázaro)

El Fundador de los Dominicos

Procesión de la Santa Familia de Caleruega

SAN PABLO. — Día 4: Festividad de Santo Domingo de Guzmán, fundador del Santo Rosario. A las ocho, misa de Comunión general. A las 11'30 misa solemne. A las ocho menos cuarto de la tarde: Exposición, rosario, panegírico del Santo, por el R. P. Antonio Carrión, O. P., reserva, bendición del nuevo estandarte de la Orden Tercera, imposición del escapulario a los nuevos terciarios y profesión de los novicios y, por último, a las nueve, procesión de la Santa Familia de Caleruega.

Itinerario de la procesión.—Plaza de San Pablo, Santo Domingo de Guzmán, Eduardo Dato, Plaza de León y San Pablo.

Orden de la procesión.—Cruz conventual de San Pablo, grupo de niñas con el estandarte de la Beata Imelda, señoras y socias del Rosario con la imagen del Beato Manés de Guzmán, hermano de Santo Domingo, estandarte de la Virgen del Rosario, grupo de cantoras, Hermanas terciarias de San Francisco y Santo Domingo, con la imagen de la Beata Juana de Aza, madre de Santo Domingo, estandarte de la Orden Terciaria de Santo Domingo, grupo de jóvenes y niños con la imagen de Santo Domingo, cuando era estudiante en Palencia, estandarte de la Orden Tercera de San Francisco de Asís, grupo de Caballeros y Hermanos Terciarios de San Francisco y Santo Domingo, Imagen de Nuestro Padre Santo Domingo de Guzmán, con sacerdotes y Ministros.

FINANZAS — LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 3.—Empieza la semana en la Bolsa con una mejoría en el sector de dividendo y un predominio acusado del signo positivo en renta fija. En éste, las variaciones en auge son diez, contra tres negativas, muy pequeñas.

Los avances entre acciones han sido los siguientes: Previsores, un entero; Mengemor, 3; U. E. Madrileña y Telefónicas Preferentes, medio; Felgueras, 2; Hornos, 5; Explosivos, 3 (y queda dinero); Español de Petróleos, uno y Tranvías, 3.

Bajan Banestos Viejos, 3; Nuevos, 10; Central, 1; Naval Blancas, 2; Auxiliar de F. C., 1; Metro 2 y Azucarera general, medio.

Cotizaciones

Trasatlánticas mayo y noviembre, 90,75; Majzen, 97; Tánger-Fez, 97,50; Cedulas Hipotecarias, 4 por 100, 102,25; A, 104; B, sin cupón, 102,75; C, 104,25; Crédito Local Interprovincial, 102,85; ídem Lotes, 103; Obligaciones Marruecos, 83,50.

Acciones: Hipotecario, 246; Central, 152; Español de Crédito, 257; Nuevos, 245; Previsores, de 50 pesetas, 193; López Quesada, 228; Mercantil, 151; Cooperativa Electra, 210; Hidroeléctrica Ibérica, cupones, 32; ídem Española, 242; Cupones, 34; Mengemor, 198; Eléctrica Madrileña, 10,1; Telefónicas Preferentes, 155,75; ídem ordinarias, 237; Minas Rif, 231; Duro Felguera, 150; Duero Rojo, 181; ídem 3,5 por 100, 184; Tabacos, 249; Naval, Blancas, 73; Auxiliar de F. C., 112; Cupones, 7; Metros, 259; Nuevas, 241; Novísimas, 254; Tranvías Madrid, 122; Altos Hornos, 150; Ebro, Azúcares, Cupones, 85; Azúcares Ordinarias, 100,50; Española de Petróleos, 160; Explosivos, 248; Cons. Metal, 220; Portland Valderribas, 134; Inmobiliaria, 160.

Obligaciones: Santillana, 100; Chade, 6 por 100, 121; Riegos Levante, 100,50; Alberches de 1930 y 1931, 100; Eléctrica Madrileña de 1912, 101,50; de 1926, 102,50; ídem de 1941, 101; Duero, 105,50; Telefónicas, 114,50; Trasatlántica de 1920 y 1922, 45,50; Andaluces, 1907,26; Madrileña de Tranvías, primera, 101,50; segunda, 100,50.—Cifra.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 3.—Cotizaciones:

Fondos Públicos: Interior, 4 por 100, 91,50; Exterior, 4 por 100, 104; Amortizable, 3,50 por 100, 98,50; Amortizable, octubre, 104,25; ídem mayo y noviembre, 103,75; Ayuntamiento de Bilbao, ordinarias, 98.

Obligaciones: Vascongados, 5 por 100, 101; Vasco-Asturiano, primera, 95; Hidroeléctrica Ibérica, 1918, 106; Basconia, 1929, 106.

Acciones: Español de Crédito, 260; Bilbao, 300; Vizcaya, A, 660; Electra de Viesgo, 124; Hidroeléctrica Española, 243; ídem Ibérica, 145; Duero, ordinarias, 180; Vasco Leonesa, 716,65; Marítima Nervión, 1.700; Martítima Unión, 1.000; Aznar, 1.860; Naviera Vascongada, 640; Naviera Bilbaína, 305; Altos Hornos, 146; Duro Felguera, 150; Constructora Naval, blancas, 70; Euskalduna, 455; Papelera, 223; Resinera, 227'50; Explosivos, 248; Telefónicas, preferentes, 155'25; Ebro, 180; Azucarera España, ordinarias, 101'50.—Cifra.

CRESPO

POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 2
(antes calle Nueva)
PALENCIA

ENSEÑANZA

EL HNO. LEON, DIRECTOR DE LA RESIDENCIA DE BUJEDO.—Por disposición de sus Superiores, ha sido destinado como Director al Colegio-Residencia de Bujedo, de los Hermanos de La Salle, el que desempeñaba la Subdirección del Colegio de Palencia, Reverendo Hno. León.

El nombramiento viene a hacer honor a los merecimientos inestimables como profesor y organizador del infatigable religioso y por ello merece nuestra congratulación, pero su marcha de Palencia, donde en poco tiempo supo conquistarse los afectos y simpatías no sólo de los alumnos y familias, sino de toda la ciudad que admiraba y enaltecía su dinamismo, su capacidad profesoral y su simpatía desbordante, tiene que producir hondo y general sentimiento.

El Reverendo Hno. León, deja, aparte de los naturales—ya que es palentino de nacimiento—en Palencia vínculos que ni la distancia ni el tiempo podrán romper. Puede estar seguro que aun lejos de nosotros, lo consideraremos aquí presente, pues la semilla de sus actividades, indudablemente producirá ubérrimos frutos entre la juventud estudiosa, que le apreciaba con los máximos fervores y el más cordial cariño, y que siempre recordará al Hno. León como un gran educador.

Para sustituirle en el cargo que desempeñaba en el Colegio de Palencia, ha sido designado el Revdo. Hno. Maximino, cuyas dotes como profesor no necesitan ser encarecidas y a quien con nuestra felicitación, enviamos los mejores votos para el mayor acierto en el desempeño del nuevo servicio que la Orden le ha encomendado.

SUBVENCIONES.—Por una Orden del Ministerio de Educación Nacional, se conceden subvenciones de 2.500 pesetas, a 42 escuelas privadas enteramente gratuitas, que sustituyen a escuelas nacionales.

ESCUELA PROFESIONAL DE COMERCIO, DE VALLADOLID

EXAMENES NO OFICIALES DE SEPTIEMBRE

Desde el próximo día 2 de agosto hasta el 31 del mismo mes, ambos inclusive e improrrogablemente, queda abierta en esta Secretaría la matrícula para alumnos libres, convocatoria no oficial de septiembre.

Valladolid, 30 de julio de 1943.

El secretario, DEMOFILO PONS.

Banco Español de Crédito

Domicilio social: Madrid. — Alcalá, 14

382 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado	200.000.000'00 Ptas.
Capital desembolsado	155.000.000'00 »
Reservas	101.418.884'43 »

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales.
Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

SE NECESITAN

OBREROS

PASCUAL PASTOR

ALMARAZ, 17

ABASTECIMIENTOS

SUMINISTROS DE AZUCAR. — Para general conocimiento de los almacenistas de la capital y la provincia, se hace público que todos los suministros de azúcar anunciados para el abastecimiento del mes de agosto, deberán servirse con cargo a las existencias de la variedad «Cruda» sobrantes en referidos almacenes. Huelga advertir que es precisa la observancia de esta norma por parte de todos, pues de otro modo se causarían perjuicios a los almacenistas, que precisamente presten su acatamiento a lo que se dispone, por lo que se exigirían las necesarias responsabilidades a los contraventores.

Palencia, 3 de agosto de 1943.

El gobernador civil interino, BUENAVENTURA BENITO QUINTERO.

Estoy «la mar» de contenta.
¡Aquí, se puede vivir!
Comemos... cuanto queremos...,
¡y de postre

'AVE-SANIL'

NOTAS MILITARES

PENSION.—Por el Consejo Supremo de Justicia Militar, se declara con derecho a la pensión anual de 515,65 pesetas, a doña Casimira Cacho Pérez, residente en Carrión de los Condes, viuda del Guardia civil don Valentín Martín Cea.

Dicha pensión le será abonada por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

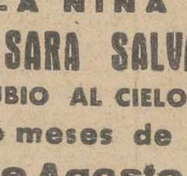

LA NIÑA

MARIA JESUS SARA SALVADOR MARTIN

SUBIO AL CIELO

a los 6 meses de edad

el día 2 de Agosto de 1943

Sus padres, don Domingo y doña Gloria; abuela, doña María Jesús García; tíos, primos y demás familia,

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida.

Casa mortuoria: Menéndez Pelayo, 25, 2.º
Misa de Gloria: El miércoles, día 4, a las diez de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

M.C.D.2022